



SEGUNDA ETAPA

LOS CAMPESINOS EXCARCELADOS, EN MADRID

LAS AUTONOMÍAS IMPOSIBLES

Sin Parlamento y con voto de confianza

Ya está cerrado el Parlamento. Ya tiene el señor Samper un voto de confianza en el bolsillo. No cuesta ningún trabajo saber para qué le servirá lo primero y para qué no le servirá lo segundo. Mediante la falta de control del Parlamento intentará endurecer la persecución contra los socialistas. Es una treta fuerte. Sabe que tocándola no reiteración satisface y alegra a cuantos nos odian, que son muchos, incluso los que un día mendigaban, a las puertas de nuestro Partido, una condescendencia que en ningún caso debió ser discernida. Ya se corrigió ese error. Mas la persecución contra nuestros órganos de expresión y nuestros militantes difícilmente será alta. Se nos da una higa, después de todo, del Parlamento. Quizá el Parlamento haya venido a ser una de esas instituciones que son más útiles cuando están muertas, inactivas que cuando están vivas. Con el Parlamento abierto, el Gobierno, según han podido comprobar todos los españoles, ha venido haciendo lo que le venía en gana, que no era otra cosa sino lo que complacía de manera cabal al señor Gil Robles. Todo lo que se nos ocurre desear, ahora que muchos suspiran por las sesiones de Cortes, es que el Parlamento no vuelva a abrirse, que su cierre sea definitivo, eterno. Porque sea así trabajaremos cuanto nos sea posible. Tendremos ocasión de razonar, de cara a nuestros lectores y despertar nuestra responsabilidad, ese sincero deseo. De momento podemos hacer notar que las voces de todos los parlamentarios opositores del Gobierno no han tenido fuerza para impedir ni una sola de las crueldades e injusticias que se han cometido con ocasión de la huelga de campesinos, ni han servido para mejorar en una tilde ninguno de los desatendidos proyectos con los que se ha herido la moral y la economía de los españoles. Ese voto de confianza conseguido por el Gobierno dice mejor que nada lo que es el Parlamento.

pectantes, en aguas de Valencia, las mejores unidades de la escuadra. Quien tiene una idea puede tener ciento. Contagiarlas a los demás cuando se posee fuerza persuasiva, es fácil. Esperemos. El Gobierno está ahora en las mejores condiciones para moverse desbarazadamente. El Parlamento no puede incomodarle. Tiene el mundo por suyo. Cabe pensar que, levantando presión, el Gobierno discurrirá el arbitrio para que se cumpla la sentencia del Tribunal de Garantías en Cataluña y para que Cataluña, en el cumplimiento de esa sentencia, no prescinda de aplicar con todo rigor la ley de Contratos de cultivos. En cuanto el Gobierno discurra el modo de engañarse y de engañar al Tribunal de Garantías, los catalanes, en quienes la vena irónica y humorística está viva, se avendrán a todo.

En cuanto el problema tome un sesgo grotesco y su lado risible afecte exclusivamente al Gobierno y al Tribunal de Garantías, prometemos mantenernos como espectadores divertidos. Otra cosa será si, desnaturalizándose, el Gobierno opta por las soluciones trágicas. En tal caso saltaremos del patio de butacas al escenario y reclamaremos el papel que nos corresponde.

A la rebatiña

El Monte de Piedad, invadido por los lerrouxistas

A nadie se le había ocurrido poner reparos a la representación que las organizaciones obreras de la Casa del Pueblo tenían en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Hasta que los radicales se dieron cuenta de ello. En la rebuca de cargos a repartir, más o menos sustanciosos—que todos, a la postre, aprovechan—, los radicales dieron con el Monte de Piedad. Pocas y menguadas son las dietas; pero ¿ha visto alguien que un radical, a la hora de la rebatiña, pare mientes en esas minucias? En consecuencia, los representantes que la clase obrera madrileña tenía en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros han sido destituidos sin contemplaciones de ninguna clase y sustituidos, ¿por quién? Tome el lector nota de los nombres y de la filiación de los sustitutos. Ninguno de ellos representa a nadie, como no sea al lerrouxismo malodiente en que se ha sumido de hoz y coz la República. El uno es el señor Vélez, hermano del secretario político de don Alejandro Lerroxx. El otro es el señor Sánchez Fuster, hermano del secretario particular de don Alejandro Lerroxx. El tercero, ¿qué coincidencia!, es también hermano político del acreditado telefonista don Aurelio Lerroxx. El más conocido—sobre todo en el Ayuntamiento—es el cuarto, señor Blanco Parrondo, de quien la organización obrera madrileña tiene informes precisos.

En el Consejo actual del Monte de Piedad seguramente encontrarán buena acogida los nuevos consejeros, especialmente el señor Blanco Parrondo, íntimo del señor Alba y del actual presidente del Consejo de administración del Monte de Piedad. Esperamos que los amigos del señor Lerroxx harán la labor de pacificación que se propusieron.

Confiamos también en que el señor Blanco, consocio con algún contratista de obras que interviene en contratas municipales, favorecerá cuanto pueda los intereses del Monte de Piedad, aunque para ello tenga que lesionar los intereses del contratista, que también lo es del Monte de Piedad en algunos asuntos.

De igual modo suponemos que el presidente del Monte de Piedad habrá cumplimentado el encargo que se le confió, según acta aprobada, de hacer saber al señor Estadella el disgusto del Consejo por la injerencia del ministro en un organismo que, hasta ahora, se había mantenido ajeno a las menudas intrigas de la política. Pero eso era, ¡ay!, cuando no había lerrouxistas de por medio...



Foto MAYO



Foto MAYO



(Fotos Mayo y Gavilán.)

De paso para sus pueblos, expediciones enteras de campesinos están pasando por Madrid, siendo atendidos en la Casa del Pueblo y homenajeados en las calles. Madrid se ha enterado de la servicia con que se ha procedido por el Gobierno contra los campesinos, encarcelándolos por centenares, y ha querido desagrararlos mostrándoles su solidaridad. Esa solidaridad puede tener una canalización práctica en el festival de esta noche en la plaza de toros, cuyos ingresos se destinan a ayudar a los huelguistas campesinos. Ofrecemos tres fotografías del paso de los camaradas campesinos por Madrid.

EN LA ESTACIÓN DE ATOCHA

La despedida a los camaradas de Badajoz

Anoche, en el correo de Badajoz, marcharon—por fin!—hacia sus respectivos pueblos cerca de doscientos campesinos libertados del penal de Burgos.

Bajaron a despedirlos a la estación los camaradas diputados Margarita Nelken y Alvarez del Vayo, así como varios de nuestros jóvenes socialistas, no haciendo mayor número de compañeros por no haberse divulgado la noticia.

En nombre de todos los libertados, el compañero Puigarin, de Azuaga, un veterano luchador, vivo ejemplo de la

firmeza en las ideas de estos heroicos extremeños, dirigió un saludo a los presentes, agradeciendo las pruebas de solidaridad proletaria que se les habían dado durante su corta estancia entre nosotros.

El momento de arrancar el tren fue de hondísima emoción. Los campesinos, agolpados en las ventanillas y con los puños en alto, daban vivas al Partido, entusiastamente contestados por los que permanecían en el andén y por otros viajeros, y ya había desaparecido el tren cuando aún se oían en la estación, para pasmo y susto del

burgueses, los gritos demostrativos de que, lejos de entibiarse la fe revolucionaria con las persecuciones, ésta se robustece en quienes la sufren.

¡Buen viaje, camaradas campesinos! ¡Que el retorno a esos hogares humildes, de los cuales fuisteis inicua y cruelmente arrancados, contra todo derecho y para vergüenza perenne de quienes realizaron el atropello, os compense de las amarguras de estas últimas semanas. Y sabed que aquí habéis dejado, con vuestra fugaz presencia, un ejemplo de fortaleza que nunca os agradeceremos bastante.

En cuarta plana, interesantes informaciones políticas

¿Dónde queda el Estatuto vasco?

No será excesivo que al término de esta primer etapa parlamentaria, que puede muy bien ser la última, enderecemos unas palabras hacia las Vascongadas. Recordemos que las Vascongadas tienen pendiente desde hace tiempo el problema de su autonomía regional, de su Estatuto, pudiendo añadir que en la confección de ese Estatuto estuvieron presentes, con diferentes alternativas, nuestros camaradas. Mientras pudo ser, los socialistas cooperaron a la redacción y mejora del Estatuto y a la propaganda de su conveniencia de una manera leal y sincera. Nada podemos oponer a aquellos trabajos de nuestros camaradas. Nuestras ideas nos facultan, en materia como ésta, para ser todo lo liberales que hace al caso. La tradición socialista, a la que pertenecemos fiel la Internacional, es muy clara. Quedamos, pues, que la contribución de los socialistas a la autonomía del país vasco no admite reproches y sí consiente alabanzas. Ahora bien; en primera línea aparecieron defendiendo esa autonomía, como paso seguro para mayores ventajas, los nacionalistas o, para decirlo con palabra que los diferencia mejor, y de la que excluimos toda intención molesta, los bizcarras. Bizcarras y socialistas son, en lo provincial y local, opositores eternos. No hay tiempo para explicar por lo méduo esa lucha ni podemos entretenernos en dibujar con precisión las características de los bizcarras. Sea suficiente, para el propósito de hoy, indicar que todo cuanto en relación con la República interesaba a los nacionalistas era conseguir la autonomía, a semejanza de Cataluña, pero sin la adhesión de ésta al nuevo régimen. En su deseo de servir ese anhelo han llegado, hasta última hora, a situaciones inexplicables y contraproducentes. Por raro que la cosa parezca, el núcleo principal de electores que dió a los nacionalistas la victoria sobre la Conjunción republicano-socialista, anhelaba el triunfo de las derechas y la ruina, en toda la línea, de las izquierdas; es decir, que en lo local se apasionaban por la autonomía y en lo nacional por quienes habían de hacer de la negativa razón de existir. Semejante contradicción cobra ahora su mayor relieve.

En la última sesión de las Cortes se arremetió contra Azaña por identificarse en su persona la concesión de la autonomía a Cataluña, y a través de esas increpaciones podía notarse el grado de rencor que en las derechas centralistas, que son todas las derechas, ha suscitado la autonomía de Cataluña, rencor que se manifiesta ahora, cuando la región autónoma, sintiéndose agraviada en su autonomía, reacciona de un modo enérgico. Si los nacionalistas de Vizcaya paran atención en esos detalles, se harán cargo de cuánto han retrocedido en su posible victoria.

Después de lo sucedido con Cataluña, admitiendo que las Cortes se abran de nuevo y hallen gusto en volverse a ocupar del Estatuto vasco, la autonomía que las Vascongadas puedan alcanzar será una autonomía disminuida, mezuquina, impracticable. Pero incluso ese remedo de autonomía puede que les sea negado. De tal modo las derechas sienten exacerbado su centralismo tradicional. Lo ocurrido con Cataluña ha venido a ser la piedra de toque en que se han probado los verdaderos autonomistas. No vamos a negar, ello sería pueril, que en nuestra adhesión a Cataluña juega papel importante el problema político. Lejos de ocultar esa verdad, nos complacemos en subrayarla. Estamos con Cataluña no sólo porque defiende su autonomía, sino también porque defiende la República que, concediendo autonomías, era Republicana, y desnaturalizándolas se desnaturaliza a sí misma. Esto es lo que los bizcarras no quisieron o no pudieron comprender. No vamos a negar que entre ellos haya núcleos capaces de congraciarse con la República y hasta de servirla lealmente; pero la verdad es que los más, no importa las ofensas que deben a la monarquía, son, sin saberlo, sin sospecharlo, monárquicos. El monarquismo no reside

exclusivamente en aquellos que asumen una posición servil ante las jerarquías monárquicas; es algo más profundo: es un modo de obrar y de pensar que se traduce en reacciones específicas muy diferenciadas de las que llamamos republicanas. De aquí que muchos republicanos se les pueda catalogar entre los monárquicos sin incurrir en injusticia.

El nacionalismo vasco hizo votos por una victoria que había de constituir su derrota, y en la medida que aquellos votos suyos se cumplieron, se han alejado de su aspiración urgente. ¿Dónde está, después, de esta confidencia con Cataluña, la posibilidad de nuevos Estatutos? Primero consentirán en quedar ciegos que otorgar nuevas autonomías los diputados de la Ceda, los agrarios, los de Renovación española. Los bizcarras pueden empezar, el es que no lo han hecho antes, a suspirar por unas Cortes como las Constituyentes. ¡Aquella minoría de cemento sin la cual no hubiera habido autonomía posible! ¿Qué se hizo de ella? ¿Los que se llenaron la boca de infamias lo sabrán. Los que les atribuyeron vicios de codicia y lacras de ambición, falseando una verdad patente, pueden responder, en parte, de una derrota que no hubiera sido posible sin la amalgama de monárquicos republicanos y de monárquicos agrarios. Donde está aquella minoría es, sobre poco más o menos, donde está el Estatuto vasco. Cuando fué tiempo, y desde donde nos fué posible, avisamos a los nacionalistas del peligro de su error. No creyó oportuno revisar su conducta, y aquí tienen, fatales para sus anhelos, las consecuencias.

¿Qué pasa en el Monasterio del Pueyo?

El monasterio del Pueyo, a siete kilómetros de la cavernícola población de Barbastro, está situado en la cima de una montaña que domina infinidad de pueblos, habitado por religiosos y en magníficas condiciones para preparar maniobras contra la República.

Con frecuencia se observa gran afluencia de autos que llegan de diversas poblaciones. Hace días se reunieron unas sesenta personas forasteras, coincidiendo en el monasterio con los más caracterizados elementos fascistas de Barbastro. Estas reuniones vienen sucediéndose con cierta frecuencia.

Es la devoción la que congrega en dicho monasterio y con tanta frecuencia a gentes excesivamente devotas de procedimientos fascistas? Merecería la pena de que por quien corresponde se averiguara, si quiera fuera para contrarrestar las sospechas de los pocos liberales que hay en la población oscense.

Carne de cañón

Para las banderas del Tercio

Recibimos noticias del regimiento de aerostación de Guadalajara, según las cuales los soldados han sido invitados, con invitación que se aproximaba bastante a la orden, a firmar la correspondiente solicitud para el ingreso en las banderas del Tercio. Previamente se fijaron carteles adecuados, con literatura de enganche y promesas económicas, con objeto de predisponer el ánimo de los muchachos. Ni uno solo accedió a suscribir los boletines de ingreso. Hasta parece que la negativa fue colectiva. Si nos hacemos eco de la noticia es pensando en que pueda repetirse el suceso en otros cuarteles y para que los muchachos sepan que el compromiso de servir en el Tercio es un compromiso de los más duros y peligrosos que pueden adquirirse. Aceptándolo se convertirían en soldados mercenarios, de los cuales acostumbramos a disponer con entera libertad, viniendo a ser una carne de cañón bastante barata. Y en África está hni, muy apacible y mansueto por ahora. Quizá hasta que llegue alguna de esas Compañías de colonización que levantan a las piedras y convierten en guerrero al más pacífico de los anacoretas. ¡Cuidado con lo que se firma, soldados!

Denunciados y recogidos

¿Acabaremos por editar EL SOCIALISTA en Barcelona?

El número de ayer fué denunciado por el fiscal y recogido por la policía. Esta debió recibir órdenes particularmente severas, por cuanto que se aplicó a su trabajo con verdadero celo. Descontábamos el percance. Tenemos seguro que, a partir de ayer, todos nuestros números serán denunciados y recogidos. El Gobierno está en libertad y se dispone a utilizar esa ventaja para hacernos la vida imposible. Cuidaremos de defendernos. En Canfrán está nuestra nueva rotativa, y ya hemos pensado si nos convendrá, por el momento, trasladar nuestros talleres a Barcelona, para eludir de ese modo la persecución de que somos objeto y que amenaza potencializarse. En Cataluña todavía subsiste la República, y es posible que nos convenga acogernos a ese beneficio, conservando aquí una parte de nuestra Redacción.

Un día, si nos acompaña el humor, sacaremos la cuenta de las denuncias que padecemos en los días monárquicos, para establecer, numéricamente, la diferencia de trato entre aquellos y estos días republicanos. Anticipándonos a esa cuenta podemos decir que la persecución monárquica no conoció nunca una intensidad tan alta.

¡Trabajadores! Propagad EL SOCIALISTA

Promesa a los lectores

El Consejo ordenador de la Economía nacional

Parece que muy en breve será agraciado con el cargo de presidente del Consejo ordenador de la Economía nacional un distinguido profesor y publicista económico. En caso de que lo que se dice tenga comprobación oficial, haremos un retrato acabado del interesado, a fin de que nuestros lectores conozcan las gloriosas razones que justifican su nombramiento. A título de anticipo de ese retrato referiremos un detalle que consiente apreciar lo que el retrato de cuerpo entero puede ser. Uno de los protectores del profesor y publicista en cuestión, aun habiéndose visto obligado a despedirle con malos modos de su casa, no queriéndole abandonar por entero a su suerte, lo recomendaba a sus nuevos protectores con las palabras siguientes:

—No dejen ustedes de la mano a...; es tan distraído, que en cuanto le

mueven el sollo se mete en la cárcel.

Es de celebrar que tales méritos sean reconocidos y premiados con cargo de tanta importancia como el de presidente del Consejo ordenador de la Economía nacional. La ventaja de estos reconocimientos oficiales reside en que de esa manera la fuerza pública puede ser destinada íntegramente a reprimir huelgas y conflictos sociales, sin tener que entretenerla en la persecución de equilibros.

Felicitemos por anticipado al ilustre economista que un día, ¿se acuerda?, por haber viajado por Cuba, pensó en trasladar su residencia a Grecia.

LA ELEVACIÓN DEL PRECIO DEL PAN

Madrid no tiene por qué pagar las consecuencias de la mala organización industrial y la desidia de un Gobierno paralizante por compromisos turbios

CAUSAS Y DESARROLLO DEL PROBLEMA

Nuevamente vuelve a amenazarnos la subida del precio del pan. Nuevamente los periódicos vuelven a ocuparse del problema, y todos, de derecha a izquierda, no proponen más soluciones que las que convienen a los industriales.

Cuando la vez pasada, el Consorcio de la Panadería de Madrid presentó al Gobierno su situación crítica y le pidió autorización para elevar el precio del pan, el Gobierno, indeciso como siempre, adoptó una fórmula que no resolvía nada.

Cada vez que se producía una crisis aparecía con más claridad lo necesario de una reforma de la industria panadera. Se acometieron algunas ligerías. En más importantes fue la de 1923, que creó por decreto el actual Consorcio de la Panadería de Madrid.

En efecto, ese fondo para la reorganización ha servido para atender las necesidades inmediatas del Consorcio. Lo que quedaba por hacer, más de 100.000 pesetas, han vuelto a embalsarse después, y ahora, Madrid se encuentra de nuevo en la misma situación que hace ocho años.

INTERVIENE LA EUROPIA

Cierto que de este déficit no es sólo responsable el Consorcio. Es sólo gran parte de la culpa a la política de euforia ferrocarrilera. En noviembre, para ganarse votos campesinos, se subió la tasa del trigo.

LA "FORMULA" DEL GOBIERNO

A sus peticiones de auxilio, el señor Gobierno Samper respondió con un anticipo de 700.000 pesetas para ir tirando mientras se puntualizaba una fórmula. La fórmula, como todas las, no resuelve nada.

LO QUE RESOLVERIA EL PROBLEMA

La solución está estudiada y con todo cuidado. Marcelino Domingo nombró una Comisión el 4 de marzo del pasado año para que estudiara el fondo del asunto.

El 31 de mayo presentaba una excelente Memoria indicando las medidas a tomar; en esencia se reducían a convertir la elaboración y venta del pan en servicio público.

El proyecto era la única solución viable y el que liberaría a los consumidores de Madrid de esta pesadilla. Pero les lesionaba los intereses de los industriales, y estos señores, tan celosos siempre del interés general, pidieron el éxito en el cielo.

Los señores industriales de Madrid de esta pesadilla... pero les lesionaba los intereses de los industriales, y estos señores, tan celosos siempre del interés general, pidieron el éxito en el cielo.

Con parecida buena fe demostraban que el proyecto no resolvía nada y proponían por su parte... dejar las cosas como estaban, cambiando el nombre de Consorcio por el de Sindicato.

Hay pocos servicios que presenten tantas ventajas. Ningún producto tiene un mercado más fijo y preciso que el pan. Su consumo puede fijarse de manera casi matemática.

En toda la comarca produce hondamente el cierre de las Cortes sin haber resuelto el problema de la desgravadación de vides

El hecho ocasiona una baja en la minoría agraria

ALCAZAR DE SAN JUAN. — Esta mañana, apenas fue conocida en esta ciudad la noticia del cierre del Parlamento, sin haber pasado a estudiar el proyecto que la minoría vitivinícola había de presentar para su votación.

Con todo lo que tiene de trágico para nuestra Comarca, y sufrida regularidad, tenemos que decir en estas pocas y lacónicas palabras que se ha perdido todo en el asunto de las vides. Se ha estropeado la última esperanza que nosotros defendíamos.

Como estas garantías no son distintas de las condiciones que han llevado a su situación actual al Consorcio, el Gobierno promete una disposición que, o reduce la tasa del trigo al nivel necesario para que la harina no rebase el precio de 60 pesetas los 100 kilos, o la elevación — directa o indirecta — del precio del pan.

La reciente disposición sobre los trigos significa el abandono de la primera solución. Se plantea, pues, por el Gobierno, la construcción, más posible en un régimen de euforia, de subir el precio del pan cuando empieza a recogerse una de las mejores cosechas de trigo que ha conocido España.

Este resultado no era esperarlo por nadie. De los pueblos de esta provincia y de los de las de Toledo, Albacete y Cuenca se reciben numerosos telegramas de protesta, dirigidos a la Comisión pro Asamblea regional y Federación de cosecheros de esta de la Mancha.

EL ESPECTACULO

Las ventajas son tan claras, la solución tan perfecta, que no se comprende que no se haya puesto en práctica inmediatamente. Pero el único obstáculo, la pequetísima dificultad, ha dado al traste con todo.

Esta es la asociación que se pretende que el pueblo de Madrid pague las costas de una pésima organización industrial y de la inercia del Gobierno para impedir por compromisos políticos repugnantes, el asunto? Véase a la luz de la historia el Gobierno. Los compromisos de Madrid serán sacrificados si no se imponen. Para ello nosotros los avisamos desde aquí lo que se prepara.

¿Qué hay de las sustracciones en los almacenes de la Villa? La semana pasada el camarada Carrillo comunicó a quien corresponde el Radio de que en los Almacenes de la Villa había sido sorprendido un sujeto que había robado una caja de dinamita y había sacado dinamita que allí se hallaba depositada.

DE LA MANCHA

En toda la comarca produce hondamente el cierre de las Cortes sin haber resuelto el problema de la desgravadación de vides

El hecho ocasiona una baja en la minoría agraria

ALCAZAR DE SAN JUAN

Esta mañana, apenas fue conocida en esta ciudad la noticia del cierre del Parlamento, sin haber pasado a estudiar el proyecto que la minoría vitivinícola había de presentar para su votación.

Con todo lo que tiene de trágico para nuestra Comarca, y sufrida regularidad, tenemos que decir en estas pocas y lacónicas palabras que se ha perdido todo en el asunto de las vides. Se ha estropeado la última esperanza que nosotros defendíamos.

Como estas garantías no son distintas de las condiciones que han llevado a su situación actual al Consorcio, el Gobierno promete una disposición que, o reduce la tasa del trigo al nivel necesario para que la harina no rebase el precio de 60 pesetas los 100 kilos, o la elevación — directa o indirecta — del precio del pan.

La reciente disposición sobre los trigos significa el abandono de la primera solución. Se plantea, pues, por el Gobierno, la construcción, más posible en un régimen de euforia, de subir el precio del pan cuando empieza a recogerse una de las mejores cosechas de trigo que ha conocido España.

Unión General de Trabajadores

Reunión de la Ejecutiva

Se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, Presidido don Gracia y José María Aior, Pascual Tomás, Francisco Ferrer, Antonio Gálvez, Antonio Real, Manuel Lora, Mariano Muñoz y Francisco Largo Caballero.

Se ha reunido una invitación para designar orador para un acto que se celebrará el sábado próximo en el Stadium Metropolitano contra la guerra y contra el fascismo.

La Ejecutiva facilitó al secretario general para que, de acuerdo con el acuerdo, indicase la cantidad con que la Unión ha de contribuir a esta suscripción.

La suspensión del alcalde de Elche

ELCHE, 3. — Como se sabe, por supuestas faltas cometidas con ocasión de la celebración de unas manifestaciones durante los días 23 y 24 del pasado mes de abril, fue suspendido el alcalde socialista de esta población, camarada Manuel Rodríguez Martínez, a quien la inmensa mayoría de la población había elevado a tal cargo.

El pueblo espera la reposición del injustamente suspendido e a la cabeza Manuel Rodríguez Martínez.

El nuevo Comité del Sindicato Textil de Las Palmas saluda a la Ejecutiva y manifiesta su adhesión a la tática que siguen la Unión y el Partido Socialista.

Concedida por la Ejecutiva la posición adoptada por la Federación Regional Textil de Cataluña, en relación con aquella región, se acuerda la suspensión de labores y derechos a dicha Federación y la salida de esta resolución al Comité nacional.

NUEVO Y MODERNO JARDIN PROYECCIONES

Interesantes declaraciones de Company

Nada de fórmulas, que suponen siempre debilitación de convicciones

“No es intransigencia. Es que nuestra posición no puede ser otra”

BARCELONA, 5. — El presidente de la Generalidad recibió a los periodistas, y después de manifestarles que no tenía noticias que comunicarle, a preguntas de los informadores dijo que todo seguía desarrollándose normalmente y que demorará todo lo que sea posible las vacaciones del Parlamento catalán, pues desea presentar la ley Electoral antes del cierre.

La fiesta de la Cooperación

La suspensión del alcalde de Elche

ELCHE, 3. — Como se sabe, por supuestas faltas cometidas con ocasión de la celebración de unas manifestaciones durante los días 23 y 24 del pasado mes de abril, fue suspendido el alcalde socialista de esta población, camarada Manuel Rodríguez Martínez, a quien la inmensa mayoría de la población había elevado a tal cargo.

El pueblo espera la reposición del injustamente suspendido e a la cabeza Manuel Rodríguez Martínez.

El nuevo Comité del Sindicato Textil de Las Palmas saluda a la Ejecutiva y manifiesta su adhesión a la tática que siguen la Unión y el Partido Socialista.

Concedida por la Ejecutiva la posición adoptada por la Federación Regional Textil de Cataluña, en relación con aquella región, se acuerda la suspensión de labores y derechos a dicha Federación y la salida de esta resolución al Comité nacional.

NUEVO Y MODERNO JARDIN PROYECCIONES

Interesantes declaraciones de Company

Nada de fórmulas, que suponen siempre debilitación de convicciones

“No es intransigencia. Es que nuestra posición no puede ser otra”

BARCELONA, 5. — El presidente de la Generalidad recibió a los periodistas, y después de manifestarles que no tenía noticias que comunicarle, a preguntas de los informadores dijo que todo seguía desarrollándose normalmente y que demorará todo lo que sea posible las vacaciones del Parlamento catalán, pues desea presentar la ley Electoral antes del cierre.

La fiesta de la Cooperación

La suspensión del alcalde de Elche

ELCHE, 3. — Como se sabe, por supuestas faltas cometidas con ocasión de la celebración de unas manifestaciones durante los días 23 y 24 del pasado mes de abril, fue suspendido el alcalde socialista de esta población, camarada Manuel Rodríguez Martínez, a quien la inmensa mayoría de la población había elevado a tal cargo.

El pueblo espera la reposición del injustamente suspendido e a la cabeza Manuel Rodríguez Martínez.

El nuevo Comité del Sindicato Textil de Las Palmas saluda a la Ejecutiva y manifiesta su adhesión a la tática que siguen la Unión y el Partido Socialista.

Concedida por la Ejecutiva la posición adoptada por la Federación Regional Textil de Cataluña, en relación con aquella región, se acuerda la suspensión de labores y derechos a dicha Federación y la salida de esta resolución al Comité nacional.

NUEVO Y MODERNO JARDIN PROYECCIONES

Interesantes declaraciones de Company

Nada de fórmulas, que suponen siempre debilitación de convicciones

“No es intransigencia. Es que nuestra posición no puede ser otra”

BARCELONA, 5. — El presidente de la Generalidad recibió a los periodistas, y después de manifestarles que no tenía noticias que comunicarle, a preguntas de los informadores dijo que todo seguía desarrollándose normalmente y que demorará todo lo que sea posible las vacaciones del Parlamento catalán, pues desea presentar la ley Electoral antes del cierre.

La fiesta de la Cooperación

La suspensión del alcalde de Elche

ELCHE, 3. — Como se sabe, por supuestas faltas cometidas con ocasión de la celebración de unas manifestaciones durante los días 23 y 24 del pasado mes de abril, fue suspendido el alcalde socialista de esta población, camarada Manuel Rodríguez Martínez, a quien la inmensa mayoría de la población había elevado a tal cargo.

El pueblo espera la reposición del injustamente suspendido e a la cabeza Manuel Rodríguez Martínez.

El nuevo Comité del Sindicato Textil de Las Palmas saluda a la Ejecutiva y manifiesta su adhesión a la tática que siguen la Unión y el Partido Socialista.

Concedida por la Ejecutiva la posición adoptada por la Federación Regional Textil de Cataluña, en relación con aquella región, se acuerda la suspensión de labores y derechos a dicha Federación y la salida de esta resolución al Comité nacional.

NUEVO Y MODERNO JARDIN PROYECCIONES

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

DESPACHOS

PRESERVATIVOS

CONSEJO EN EL PALACIO NACIONAL

El señor Samper, ante la perspectiva de un veraneo sin Cortes, hace alegres promesas sobre la aplicación del presupuesto

Los alcaldes de las cuatro provincias vascas celebran su anunciada asamblea

Por la libertad de Ernesto Thaelmann

Editoriales

El Partido Laborista y la paz :

Hace pocos días se reunió en Londres el Consejo general de las Trade-Unions y del Partido Laborista para deliberar acerca de un proyecto de declaración que precise en detalle los principios que deben informar la política de paz del movimiento laborista.

El Consejo general hizo suyo el proyecto de memorándum que será sometido para su aprobación a los próximos Congresos de las Trade-Unions por un lado, y del Partido Laborista, por otro.

El principio básico de la política a seguir se definió así en el mencionado documento:

«Es necesario definir lo que se entiende por el vocablo guerra y distinguir entre una guerra de agresión y una guerra emprendida en defensa de un sistema colectivo de paz. El movimiento laborista es resueltamente opuesto a la guerra agresiva, bajo cualquier forma que sea; pero reconoce que pueden surgir circunstancias en las cuales el Gobierno de la Gran Bretaña tenga que utilizar fuerzas militares y navales para apoyar a un país agresor que se niegue a aceptar la autoridad de la organización internacional y adopte, de un modo flagrante, medidas militares con desprecio a sus compromisos.

Esta nueva política implica las proposiciones siguientes:

- 1.º Hebrá crear organismos para la solución definitiva y en última instancia de todas las diferencias internacionales por medios pacíficos, incluso todo cambio pacífico del statu quo actual.
2.º Todas las fuerzas armadas nacionales habrán de ser abolidas, a excepción de los contingentes que se considere necesarios para mantener el orden dentro de cada Estado.
3.º Establecimiento de una fuerza de policía internacional bajo la autoridad de la Sociedad de Naciones.
4.º Abolición de todas las fuerzas armadas nacionales y creación de una fuerza internacional de aviones de caza y de reconocimiento, puesta a las órdenes de la Sociedad de Naciones.
5.º Internacionalización de la aviación civil y organización de un sistema mundial de transporte.
El primer acto del próximo Gobierno laborista habrá de ser la aprobación de una ley general de la paz que obligue al país.

- 1.º A someter toda diferencia al arbitraje y a abandonar la fuerza como instrumento de política nacional.
2.º A poner en ejecución todo acuerdo de la Sociedad de Naciones sobre una base de reciprocidad en el caso en que el empleo de la fuerza fuera necesario como legítima defensa.
3.º A aplicar sanciones económicas contra toda nación que viole la paz.»

El documento no es partidario de apelar a la huelga general en caso de guerra, por estimar que sería impracticable en los países de dictadura, es decir, contra los Gobiernos más abocados a entregarse a una agresión. De todos modos, la actitud del proletariado militante de la Gran Bretaña está claramente definida en los acuerdos suscritos, y es seguro que en cuanto asuma nuevamente el Poder el Partido Laborista los llevará inmediatamente a la práctica.

Las relaciones comerciales entre Inglaterra y Alemania :

La situación económica es cada día más crítica en Alemania. El último balance del Reichsbank revela una nueva disminución del oro y de las divisas, que en 15 de junio no pasaba de 100.508.000 marcos, cuando la semana anterior era todavía de 100.588.000 marcos. Estas reservas ridículas, que no cubren más que el 4,9 por 100 de la circulación fiduciaria, habrán disminuido aún más al terminar el mes, antes de que empiece a surtir efecto el acuerdo sobre la moratoria en los pagos.

Cabe dudar que la moratoria tenga las consecuencias que de ella se esperaba. Alemania hace tiempo que no podía pagar las compras de materias primeras con exportaciones de objetos fabricados. El balance comercial alemán, activo hasta 1933, se convirtió en pasivo en los primeros meses de este año.

Además, los acreedores de Alemania no parece que se agocen con gusto la solución adoptada por el Gobierno de Berlín. Decididos a obtener a todo trance el pago de los intereses y amortización de las cantidades prestadas, no Inglaterra han pasado de las amonestaciones a la Cámara de los Comunes, en primera lectura, un proyecto de ley presentado por el ministro de Hacienda, encaminado a hacer efectivo el pago de los créditos que poseen los ciudadanos británicos.

Por lo que respecta a Alemania, dicho proyecto de ley se traducirá, si es aplicado, por el establecimiento de una oficina de compensación, a la cual los importadores ingleses de productos alemanes entregarán el importe íntegro de las mercancías compradas. De las cantidades así reunidas se descontará lo que se deba a los nacionales ingleses.

Si, a título de represalias, limita Alemania las importaciones inglesas, el ministro de Comercio queda autorizado para adoptar medidas al efecto. A primera vista, la posición estratégica de Inglaterra parece excelente. En efecto, durante el año 1933, la balanza comercial entre ambos países fué favorable a Alemania. En Inglaterra fueron importados 29 millones

de libras esterlinas de productos alemanes contra sólo 17 millones de productos ingleses llevados a Alemania. Pero la situación cambia si, en vez de considerar a Inglaterra solamente, se toma en conjunto el imperio británico. Alemania compró a los Dominios muchas más materias primeras que objetos fabricados de vendió. Sólo el Canadá vendió a Alemania seis millones de libras esterlinas, mientras que no le compró a ésta por más de dos millones. Australia le vendió más de siete millones y le compró solamente un millón y medio.

Por eso el doctor Schacht declaró la semana pasada que si se establecieran en Inglaterra una Oficina de compensación, Alemania rompería las relaciones comerciales con Inglaterra solamente, sino con la totalidad del imperio británico.

Cualquiera que sea la actitud definitiva de Inglaterra — pudiera ocurrir que el Gobierno de Londres aceptara un compromiso con Alemania antes que llegar a un conflicto con los Dominios —, la situación está llamada a ser muy crítica en Alemania. La disminución de las importaciones de materias primeras provocará más o menos pronto una disminución de la actividad económica, una agravación del paro y una agudización de los sufrimientos de un pueblo que desde hace veinte años está pasando por semejante calvario.

¿Qué ocurrirá? No lo sabemos. Pero en el propio interés de las naciones está el alejar una eventualidad así. No es cosa bafada eliminar a 65 millones de seres humanos del juego normal de los cambios económicos. Las perturbaciones que ello produciría podrían tener consecuencias mucho más graves de lo que es dable imaginar. Por lo pronto, así parece que lo han comprendido en Alemania.

Una nueva marca mundial

En orden a superación de velocidades, de récords batidos, en el mundo moderno de los deportes, cada día se nos ofrece una nueva hazaña que deja tumbados a las que registrara la prensa mundial de la semana anterior. Pero no es sólo en la esfera de los deportes, también el ascenso financiero y la vida político-administrativa van consiguiendo sucesivas superaciones que la gente registra con cierta morbosa satisfacción y no deja de parangonarlas con las hazañas deportivas o infracciones de las leyes de la física. El franchise «affaires» obligará, en lo sucesivo, a «estavisquir» todos los demás asuntos menores que aparezcan en las penínsulas del sur de Europa, y el desenfado con que se hacen «mangas y capirotes» de las Constituyentes y de las leyes en los países acretores de la civilización, como por la mano a las destituciones con que algún empujoso emulo de Hitler o de Mussolini se consuela de su impotencia ante ciertas arrogancias trasbásticas.

El caso que vamos a exponer muy escuetamente es algo como la ascensión a la estratosfera de la impudicia político-administrativa. Consiste de dos partes:

1.º Esta certificación del secretario del Ayuntamiento de Santa Fe: «Don Diego Machado Granados, secretario del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, certifica: Que, según resulta del respectivo expediente que obra en esta Secretaría de mi cargo, el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, por acuerdo de la junta municipal de asociados de 21 de noviembre de 1913, adjudicó en arrendamiento por veinte años, que terminaría el día 13 de marzo de 1934, a don Agustín Aguacil Rodríguez, la suma de 623 pesetas anuales, la finca que se describe en el expediente de esta ciudad, propiedad del Municipio denominada Cantero de la Ciudad, compuesta de ochenta y ocho marjales, ochenta y seis estadales, en el término municipal de Santa Fe, cuya finca habría de destinarse al cultivo de alameda en una parte, y en otra para alameda o cultivo en la forma acostumbrada en la localidad.

Que, según resulta también de dicho expediente, en sesión del Ayuntamiento de 12 de junio de 1919 se autorizó la construcción en dicha finca de un pozo o noria, con la obligación de que al terminar el contrato de arrendamiento de la expresada finca, dejara el señor Aguacil en beneficio del Ayuntamiento el expresado pozo o noria, con excepción de los aparatos que hubiese utilizado para el alumbramiento y elevación de las aguas.

Que, según resulta igualmente del expresado expediente, al término del contrato de arrendamiento, el Ayuntamiento requirió al señor Aguacil para que dejase a su disposición la finca y el pozo o noria, habiéndose negado éste repetidamente a ello, por lo que la Corporación, previo el dictamen favorable de tres letrados, formalizó demanda judicial contra el expresado señor y por las repuestas causadas en 18 de mayo de 1933, cuya demanda pende de fallo en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad.

Que, según resulta del repetido expediente, hay un dictamen pericial por el que se acredita que solamente el agua que produce el pozo o noria de referencia, vendida para riegos, da una utilidad líquida, descontando toda clase de gastos, de 24.706 pesetas por temporada.

Que, según resulta de tan repetido expediente, el señor Aguacil continúa hoy día de la fecha en posesión de la finca Cantero de la Ciudad y de su pozo o noria ya aludido, por cuyo arrendamiento sólo satisface la mencionada suma de 623 pesetas anuales. Y para que conste, y cumpliendo lo ordenado por el señor alcalde, con su vistuburno, expido la presente en Santa Fe a 15 de enero de 1934. — Diego Machado Granados. — El alcalde. — G. Muñoz. — Hay un sello que dice: «Ayuntamiento constitucional de Santa Fe.»

2.º El gobernador de Granada tiene resuelta la destitución del alcalde de Santa Fe, y piensa colocar en su lugar al señor Aguacil, hermano del arrendatario y delentador de la finca municipal a que se refiere el anterior certificado, que, juntamente con otras sustituciones de concejales, produce una Corporación municipal con suficiente fuerza para desistir del pleito que tiene entablado el Ayuntamiento con el señor Aguacil.

La finca en cuestión produjo el año pasado 15.000 pesetas de una corta de árboles.

El señor Salazar Alonso tiene la palabra.

ASPECTOS NUTRITIVOS DE LA EUFORIA Término de la edificante historia del arroz y del maíz

Los fantásticos cubileteos del folleto Riu. — Enormes perjuicios irrogados al Banco y al Estado. — Los ganaderos expoliados con el consentimiento de los «agrarios»

Terminemos el análisis del crítico folleto publicado por el Banco Exterior para que el señor Riu defienda su gestión en el nauseabundo «affaires» del arroz y del maíz.

Hemos visto hasta ahora que todas las acusaciones lanzadas contra la primera concesión quedan inconstatadas. Ni siquiera la desenfadada pluma del señor Riu es capaz de escribir una línea en defensa de los altos cargos oficiales, consejeros y altos funcionarios del Banco que intervinieron en toda la sucia gama de cambalaches que culminó en la entrega, a cambio de 225.000 pesetas, de los beneficios que el Banco y el Estado habían de alcanzar, cifrados ahora —aun con cambalaches no menos sucios— en 1.602.000 pesetas. Como es lógico en un régimen eufórico, las responsabilidades por el atraco frustrado quedan a extinguir, provocando la pública indignación de los gentes, ya que habiendo intervenido en ello ministros, el director general de Comercio, consejeros del Banco, su gobernador, director, asesor, etc., la opinión honrada no puede aguantarse por la simple dimisión del más simple de la banda.

Demostremos también —aunque la Ponenca de la Comisión parlamentaria no haya querido enterarse— que la segunda concesión —hecha ya bajo la sabia batuta del señor Riu— es tan inmoral como la primera y más ilegal, si cabe, que aquella, atendiendo a los calificativos usados por Samper para caracterizar a la primitiva, tan profundo conocedor de los más íntimos resortes y trucos del escandaloso «affaires». Queda, para terminar la disección del folleto del señor Riu, examinar qué hay de cierto en la temeraria afirmación de que este año ha conseguido el Banco mayores beneficios con la operación maíz-arroz que el pasado con la maíz-carrales, aunque —repetidamente hasta la saciedad— importe esto un ardite en cuanto a la depuración de sí este año se ha hecho o no un negocio sucio.

Lo que va de 1933 a 1934

Ante todo, es preciso señalar que aun tratándose de la importación de un mismo artículo —maíz en este caso— la operación puede tener modalidades absolutamente distintas de un año a otro por un cúmulo de circunstancias complejísima. Así, mientras en 1934 había tiempo que se sentía una total escasez de maíz, teniendo que pagar los ganaderos precios fabulosos durante el tiempo que incesantemente se invitó en escoceria bien el oprimirlo banquete, en 1933 aún había existencias de maíz en Andalucía y Llerida al hacerse la importación, que se vendían a 33 y 35 pesetas quintal. Y mientras entonces no había necesidad de tomar precauciones para evitar abusos en la reventa, por venderlo más caro el Banco que las existencias entredichas —se dejó a 38— y si había el peligro contrario, esto es: el de la conflagración de los habituales compradores para obligar al Banco a depreciar la mercancía, hoy ha sucedido, como estaba previsto, que se disputan el maíz para ejercer con él una fantástica especulación, en contra del interés del ganadero, agio que nadie quiere tomarse la molestia de evitar y, menos, castigar. La situación entre un año y otro es tan distinta, que mientras en 1933 había existencias a 33 y 35 pesetas los 100 kilos, como hemos di-

cho, este año las 500 toneladas de maíz viejo que el señor Iborra autorizó a sacar del depósito franco de Barcelona se vendieron a 70 pesetas, según se probó en el Congreso y recogió toda la prensa. Y las 200 y pico, también autorizadas por él, del depósito franco de Valencia, más picado por más señas, entre 64 y 65.

Pero aun hay algunas diferencias más, que en nada benefician la temeraria tesis confusionista del señor Riu, ni tampoco, desgraciadamente, a los ganaderos, que están siendo los verdaderos «paganos» de todo este enjuague. En 1933 se abonaron 15,29 pesetas plata de derechos arancelarios, mientras que en 1934 sólo se han pagado 11,93. La diferencia, señor Riu, representa para el Estado un ingreso en menos de 335 pesetas por quintal, o sea, en el total de la operación de este año, 2.520.000 pesetas. Y como en 1933 el Banco vendió el maíz a 38 pesetas quintal y este año a 41,80, hay un margen de 3,80 pesetas por 100 kilos, es decir, un incremento de precio en el conjunto de 2.850.000 pesetas. Sumando un margen y otro, 5.370.000 pesetas que podían haber sido en buena parte a beneficio al Estado si la operación se hubiese hecho este año tan celosamente como en 1933.

Un curso de buena administración

En cambio, eso sí, resalta triunfalmente el señor Riu que este año se hizo la apertura de pliegos ante nosotros. ¿Para qué esta farsa? Ya lo hemos dicho. Para llamar luego a un concursante, a espaldas de los demás, y escoger con él, entre una gama de ofertas fuera de las condiciones del concurso, la que justamente era un poco superior a la de su rival menos afortunado. Se han barrado las condiciones haciendo un desprecio absoluto de los intereses generales que raya en lo inaudito. La cosa es clara. El concursante A aseguraba un beneficio de 1.500.000 pesetas como mínimo, mejorable indefinidamente —según se realizara la venta posterior del maíz—, pues se ofrecía como copartícipe, con lo cual el Banco hubiera podido ejercer la vigilancia debida de las operaciones ulteriores, tan necesaria, como luego veremos. Y esto, calculando el precio del maíz a 49,90 por 100 kilos. Por otro lado, el concursante B, que en las incidencias del primer concurso —luego anulado por inmoral, ilegal, etc.— había llegado a ofrecer 1.800.000 pesetas, presentaba una serie de proposiciones. Dentro de las condiciones del concurso, una sólo, con 902.000 pesetas de beneficio para el Banco. Luego, fuera de las condiciones, varias distintas, cifrando los beneficios en 1.202.000, 1.602.000 y 2.052.000, respectivamente. La gestión del señor Riu ha sido

Consejo de Trabajo

Convocatoria urgente

Hoy viernes, a las cinco de la tarde, se reunirán los vocales obreros del Consejo de Trabajo en el domicilio de la Unión General de Trabajadores, Fernández de la Hoz, 51, para tratar varios asuntos de importancia. Se ruega a todos los vocales la puntual asistencia.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE HERMIGUA

Uno de los defensores, Ierrouxista, arremete contra sus propios patrocinados y el Partido Socialista, y su proceder produce gran indignación

Ayer, jueves, informaban Jiménez Asúa y Vidarte, cuya intervención era esperada con mucho interés

TENERIFE, 5. (Por telegrafo). — Ayer miércoles comenzó la vista de la causa, como días anteriores, a las nueve de la mañana.

En primer lugar informa el letrado señor Schwartz, defensor de los camaradas María Hernández, Avefino Perdomo, Manuel Fernández, Vicente Almenara, Antonio Mesa y Manuel León. Saluda al Consejo así como a los camaradas Jiménez Asúa y Vidarte, cuya colaboración en este proceso agradece. Dice que pertenece a un partido político diferente al de los procesados; pero al defender a éstos lo hace porque cree indispensable un fallo reparador a lo hecho contra los procesados. Se extiende en consideraciones acerca de los sucesos, y señala la que para él tiene importancia, cual es que el cabo de la guardia civil fuera quien primeramente disparó sobre la multitud, según consta en el sumario, y contrariamente a lo sostenido por el señor fiscal. Combate la prueba referencial y dice que obedece a una venganza subterránea. Hace una brillante defensa de la compañera María Hernández, y pulveriza con los suyos los argumentos que adujo el fiscal.

Se suspende la sesión por breves momentos.

A las once de la mañana prosigue

la sesión, y el señor Schwartz continúa analizando las pruebas que existen contra los demás procesados, punto sobre el cual hace una brillante y sólida defensa. Termina pidiendo la absolución de sus patrocinados.

A la una y media de la tarde se suspen- de la sesión, para reanudarla a las tres y media de la tarde.

La sesión de la tarde. — El inefable proceder de uno de los defensores, de filiación Ierrouxista.

A las tres de la tarde se reanuda la sesión. Comienza con el informe del letrado señor Castro Díaz. Puede afirmarse que dejó en la más absoluta indefensión a sus patrocinados. Este abogado, de filiación Ierrouxista, al cual se invitó a que renunciara a la defensa, negándose a ello, aprovechó la oportunidad de este Consejo de guerra para arremeter contra los socialistas, provocando la natural indignación entre los demás letrados, procesados y público que asiste a la vista. Hizo responsables a los socialistas de los sucesos por sus campañas revolucionarias. Terminó aludiendo groseramente a la actitud del pueblo catalán frente al problema de la ley de Cultivos, y el presidente tuvo necesidad de cortar la palabra, entre los rumores aprobatorios del público. La

situación de los procesados, que había mejorado mucho, decayó sensiblemente ante la desgraciada y canchalesca actuación de este letrado, incompetente y malintencionado. Siguió a aquél el camarada Arocena. Leyó un magnífico informe lleno de las más rotundas condenaciones contra los manejos caciquiles, justificando la indignación del proletariado ante aquella situación de persecución y ahorramiento.

Con gran acierto analiza las pruebas practicadas contra los procesados, destruyéndolos con sus argumentos, dejando bien patente la inocencia de todos sus patrocinados. Su informe, sobrio, elegante, de gran forma y profunda sentido jurídico, causó magnífica impresión en el auditorio. Su fogosa juventud y su poca práctica todavía en estas ideas han constituido la revelación de este proceso, por lo que mereció las felicitaciones más calorosas y entusiastas de los demás abogados, particularmente de nuestro camarada Jiménez Asúa.

A las siete de la tarde se suspende el Consejo para reanudar hoy jueves. Comenzará con los informes de Vidarte, siguiendo los de Asúa, por lo que la expectación es formidable. —

Muy cordialmente queda suya y de la causa obrera, Margarita Nelken.

tan maravillosa que optó por la del 1.602.000 pesetas, habiendo llegado el mismo concursante B, unos días antes, a ofrecer en firme 1.800.000, y en aquel mismo momento, 2.052.000. Téngense en cuenta además que como A se proponía vender a 40,90 los 100 kilos y B lo hace a 41,80, la diferencia hubiera incrementado el precio en 675.000 pesetas, de las que la mitad hubieran sido para el Banco. Lo que, sumado al mínimo garantizado de 1.500.000, eleva éste a 1.837.000, notoriamente superior al 1.602.000 que ha dado el favorito. ¡Llor a la administración honrada y perspicaz de don Daniel Riu!

Los ganaderos, víctimas y «paganos»

Si los intereses del Banco y del Estado han sido menoscabados así, nada digamos de los desgraciados ganaderos, sobre cuya explotación se están amasando magníficas fortunas, sin que haga falta ser un imaginativo para suponer que los gestores de todo este bodrio percibirán suculenta congrua como contrapartida al descaído de sus deberes. Por las condiciones del concurso, el maíz ha debido cederse a 41,80 los 100 kilos, como máximo. Si el señor Riu hubiera tenido el celo de que se pavonea falsamente, podía haberse adquirido para el consumo a 40,90 pesetas. Pues bien: se está especulando de tal modo que se vende en el mercado por encima de 51 y 52 pesetas los 100 kilos. Con márgenes, en suma, de unas 10 pesetas por quintal, que en el conjunto de la operación pueden suponer de seis a siete millones de pesetas de beneficio extraordinario a costa de los consumidores. Como compró el lector, dada la moral eufórica, de aquí puede salir «dubricante» para todos.

¿Qué precauciones ha adoptado el Banco para que el detallista, y el ganadero sobre todo, no sean víctimas de los abusos que se están cometiendo? ¿Qué noción de sus deberes tienen los elementos agrarios —populares y no populares— que, pudiendo formar con otros mayoría, pasan en la Comisión parlamentaria por este incho despojo de sus sedicentes clientes? ¿Qué normas de arbitrariedad se siguen en el reparto que pueden armarse escándalos como el que el día 29 promovió don Basilio Alvarez, secundado por otros diputados gallegos —dando uno de los espectáculos más sonrojantes en estas Cortes sin poder—, mientras «La Vanguardia» del día 3 dice: «En la forma que efectúa las distribuciones el Banco Exterior se están causando graves perjuicios a los consumidores. Hace ya días que nuestro mercado se encuentra sin un grano de este cereal?»

En 1933, señor Riu, no pasó nada de esto. Como la euforia aún no se había apoderado del país para encanallarlo y arriarlo, no obstante las peores circunstancias comparativas de mercados, el Banco ganó más y los consumidores pagaron menos, a pesar de que el maíz tenía más precio que hoy en la Argentina y que los fletes eran unos tres chelines por tonelada más elevados entonces. Pero lo más importante —pues en todo negocio puede incluso perderse, pero con honra— es que entonces hubo un afán de equidad y una decencia de que ni soñando pueden hacerse cargo los eufóricos. No hubo entonces eliminación abusiva de concursantes.

ni derechos de tanto subrepticios, ni llamadas misteriosas, sino que todo se hizo a la luz del día, ante los propios interesados, no otorgándose monopolios y repartiéndose la operación entre varias casas. Y de ello son testigo todos los comerciantes españoles a quienes se sirvió la mercancía, parte de los cuales, nos consta, han protestado hogaño, ahorrando los procedimientos implantados cuando manejaban esto hombres del bienlo decente y candoroso.

Simbolismo eufórico del arroz y del maíz

Lector: esto es lo que queda en pie del folleto del señor Riu. Nuestras acusaciones, bien concretas, no han sido rebatidas. Sin embargo, la ponencia de la Comisión parlamentaria se limita a declarar que la primera concesión no debió hacerse y que lo demás es correcto. Nada de entrar en el fondo del problema ni de, al menos, exigir responsabilidades por lo que, a pesar de su indulgencia, no debía haberse hecho. El país, en cambio, con su cetero instinto, ha hecho ya del «affaires» maíz-arroz un símbolo de la actuación de los eufóricos y sus cómplices. La ponencia de la Comisión parlamentaria podrá estimar lo que le plazca. Pero a Samper y Compañía se les conocerá en la picareca política por mucho tiempo como los hombres del maíz y del arroz. No hay ya quien les quite el sombrero.

La Oficina central de Colocación Obrera y Defensa contra el paro, del ministerio de Trabajo, ha publicado la estadística del paro obrero involuntario en España correspondiente al 31 de mayo último. La cifra total que facilita es de 939.198 trabajadores en paro forzoso, cantidad mayor que la registrada en el mes de enero. Ignoramos cómo se haya esta estadística. Lo que sí podemos afirmar es que no se puede prestar a sus cifras crédito alguno, ya que en una sola industria, la de Espectáculos públicos, consigna como en paro completo a 215, y en fuerza, a 39. ¿Satisfacción si ello fuera cierto! En una sola de las profesiones que integran la mencionada industria, la de actores, hay más de cinco mil parados. La dramática cifra ha rodado estos días por la prensa entre un encogimiento de hombros de los que saben la amargura que ella encierra. Una estadística minuciosa nos llevaría a fijar las proporciones realmente aterradoras que el paro ha adquirido en esta actividad. Mas el dato, por muy exacto que fuera, no había de impresionar a quienes siguen con alguna atención este problema del teatro.

Nota sindical

La industria de Espectáculos públicos

Los periódicos españoles conciben a la información teatral una vigilancia constante y un espacio realmente extraordinario. No examinamos aquí los factores que influyen en ello. Lo cierto es que los periódicos registran minuciosamente las menores vibraciones del ajeteo teatral. Se ha llegado, por esta exigencia, a un tipo de información absolutamente desenfada, en el que sólo importa prodigar con largueza los elogios. De elogios se alimentan casi todos los elementos que intervienen en el espectáculo dramático. Esto es lo más sustancioso que se les ofrece. Con seriedad, con profundidad y con tino no se aborda el problema del teatro. En un ambiente viscoso, lleno de untuosidades y de zalemas, no hay manera de hablar un lenguaje claro y rotundo. Como eso no lo pueden hacer los periódicos, he ahí como se produce el fenómeno de que a diario se escriban montones de cuartillas sobre la explotación teatral y que se soslaye la entraña del tema.

La represión gubernativa

Se piden dos años y medio de reclusión para una estudiante comunista

Hoy, a las diez de la mañana, se verá en la Audiencia, ante el Tribunal de Urgencia la causa insteada contra la joven de diecisiete años, estudiante del tercer año de Medicina, Aurora Lafuente, afiliada al partido comunista, detenida hace unos días por fijar parques en las calles. El fiscal pide para Aurora la pena de dos años y medio de reclusión.

Una carta de Margarita Nelken

Nuestra compañera Margarita Nelken nos interesa la publicación de la siguiente carta, que aclara las gestiones realizadas por ella cerca del ministro de Agricultura:

«Querido camarada director. En el número de hoy, jueves, aparece en nuestro periódico, referente a mí, un error que, si bien puede parecer de poca monta, me interesa mucho rectificar. Esto es la noticia de que yo haya hablado con el ministro de la Gobernación para gestionar se prestase a los ciento setenta y ocho camaradas extremeños libertados del penal de Burgos un donde habían ayer estuvieron detenidos gubernativamente, en contra de lo que aseguraba dicho ministro) la asistencia a que éstos tienen derecho hasta verse reintegrados a sus respectivos pueblos. Mas yo no he cruzado palabra con el señor Salazar Alonso, como no la he cruzado, ni la pienso tampoco cruzar jamás, con el señor Martínez Anido. Lo ocurrido fue que al saber que los responsables de la deportación de estos camaradas pretendían abandonarlos en Madrid sin sufragarles los gastos del viaje de regreso —transporte y comidas—, el compañero Pedro Rubio y yo nos entrevistamos con el ministro de Agricultura, persona honorable y a la que, pese a la distancia ideológica que de ella nos separa, profesamos la debida estimación, para poner en su conocimiento esta inhumanidad con que se quería coronar los ineficaces atropellos de que se hizo víctima a los campesinos de Badajoz. Y el señor Del Río, atendiendo nuestra petición con una celeridad y un interés que desde aquí me complazco en agradecerle, nos dio palabra de intervenir a fin de que estos compañeros no se viesen —cual se pretendía— abandonados a merced de la solidaridad que se quisiese tener con ellos. Y, en efecto, al cabo de unos momentos, el señor Del Río me comunicó que los detenidos extremeños libertados del penal de Burgos serían reintegrados a sus hogares y alimentados hasta entonces por cuenta del ministerio de la Gobernación. Con quien si he hablado, en cambio, aunque por teléfono, ha sido, esta mañana, con el subsecretario de ese departamento. Referencias equivocadas me habían hecho creer que entre el señor Benzo y el señor Salazar Alonso mediaba la distancia necesaria para que yo pudiera denunciar al primero una iniquidad, y así, al saber hoy que para evitar, sin duda, las muestras de simpatía de que fueran ayer objeto nuestros heroicos campesinos al pasar por las calles céntricas, otros cien detenidos gubernativos, procedentes del mismo penal de Burgos, habían sido en las primeras horas de la mañana trasladados de estación a estación y embarcados con destino a Badajoz como si se tratara de simples mercancías, esto es, sin dárseles siquiera una mínima merienda para el larguísimo trayecto; al saber, digo, mañana, barbaire, llamé por teléfono al señor Benzo, esperando que dicho señor se apresurara a dar órdenes a alguna estación del tránsito para corregir en lo posible dicha barbaire. Pero el señor Benzo, con tono despectivo, y después de confesar que no veía atropellos en ninguna parte, me declaró, con deliciosa ingenuidad, que yo no tenía paciencia para oír pedir todo el tiempo lo que no había ninguna obligación de darme. Entrada de esta identificación de este señor con el ministro, juzgaba indigno, en ese momento, el tiempo descolgado, y preferí volver a impartirle al ministro de Agricultura, quien volvió a atenderme con el mismo interés, que tanto le agradezco en nombre de nuestros compañeros campesinos, quedando, por fin, convenientemente resuelto este bochornoso problema. De esperar es que, en lo sucesivo, los centenares de detenidos que aún quedan por esas prisiones de Dios y de la Euforia, cuando sean libertados no nos obliguen a molestiar una vez más al ministro de Agricultura.»

Suscripciones

A FAVOR DE LOS CAMARADAS PRESOS

Saldo anterior, 1.299,40 pesetas. Agrupación Socialista de Oudera, 6; J. Martínez, Barcelona, 4,30; Grupo Socialista Español de París, J. Hevia, 10 francos; O. de la Rosa, 10; El obrero, 5; A. Alhade, 10; M. Rodríguez, 5; M. Duarte, 5; M. Duarte, 2; R. Duarte, 2; F. Duarte, 2; E. Andrés, 5; B. Duarte, 2; E. Andrés, 10; P. García, 10; rec. por E. Pérez, 60; I. Castilla, 10; E. García, 5; R. Batín, 20; A. Rueda, 5; Josefa Estrella, 2,50; Vasso Frezza, 2,90; Emilia Patin, 5; M. Nuñez, 5; Fraternidad García, 5; total, 109 francos, que al cambio hacen 94,75 pesetas. Total, 1.434,35 pesetas.

A FAVOR DE LOS CAMARADAS AUSTRIACOS

Saldo anterior, 4.937,60 pesetas. Federación Local de Sindicatos de Silesia, 28; Agrupación Provincial de Trabajadores de la Enseñanza de Sevilla, 20; Ángel Alvarado, de Santa Eusemia, 2,50; Asociación de Dependientes de Ferreterías de Sevilla, 25; Melc. Elizalen, de Vélez Málaga, 2,50. Total, 5.025,60 pesetas.

EN LA CASA DEL PUEBLO

El Congreso de la Federación de Espectáculos Públicos prosigue con entusiasmo sus tareas

Una sesión de Cine Club proletario

Desempeñamos hemos dejado para última hora nuestro comentario al Congreso de los Trabajadores de Espectáculos Públicos que se está celebrando desde el pasado domingo en la Casa del Pueblo. Queríamos callar con fundamento de causa la labor realizada, para así jugar con la opinión, no pagándonos de dicitos y frases, sino de pruebas fehacientes. Hoy, teniendo las jornadas más interesantes del congreso, precisamos tener nuestra satisfacción por el desarrollo de las mismas, que han superado en mucho a las realizadas en el Congreso anterior. No diremos nada innóvato al afirmar que la clase trabajadora organizada, desde que la República comenzó a dar pasos, manteniendo todas las esperanzas que se habían puesto en su contenido, ha adquirido una nueva esperanza, que la hace reaccionar en las su acciones, dentro de un marco más revolucionario. Esto se aprecia en sus debates cuando celebra algún Congreso. Se toman acuerdos y resoluciones que demuestran a qué punto de confianza en su fuerza ha llegado el proletariado español, a qué altura intelectual y, finalmente, a qué capacidad revolucionaria. En este sentido, el Congreso de la Federación de Espectáculos Públicos está jugando un buen papel. Prescindiendo de los métodos adoptados, solidarizándose con el Partido Socialista, con la Unión General de Trabajadores, con el sentido revolucionario de las propuestas de Largo Caballero, nos vamos refiriendo a una ponencia que en su cuarta sesión que marca el punto culminante de capacitación que puede exigirse a los Sindicatos obreros. Esto es lo que nos satisface y lo que en definitiva ha de ser la raíz de su comentario.

Actualmente, nuestras organizaciones, cuando celebran Congresos, no se limitan a aprobar peticiones a los Poderes públicos, que casi nunca son logradas, y a estructurar vagamente, con un sentido de lejanía, lo que pudiera ser su labor dentro de un Estado proletario. Aquellas jornadas pasaron. Hoy, las organizaciones obreras tienen como clave fundamental de sus preocupaciones elar trabajo. El punto de actuación para el próximo futuro en el que la trabajadora sea activa y defensora de los intereses del Estado. Pudieramos decir que se preparan de organizar dentro del Estado el bienestar de los fundamentos básicos del Estado que va a nacer. Consecuente con este criterio, la Federación de Espectáculos Públicos ha aprobado una ponencia perfecta, marcándose con conocimiento de causa, con una capacidad suficiente de agudizar nuestra satisfacción—su línea de acción futura.

La misión que el proletariado del arte tiene en su labor es de las más delicadas dentro de un Estado nuestro. Es el portador de una cultura proletaria, de una transformación total de la ciudadanía burguesa. Consecuente en la teoría marxista de que nada nuevo en la sociedad, ninguna forma nueva se produce si no es a cuenta del agotamiento y el desgaste de la vieja. Los trabajadores del espectáculo han puesto en este Congreso las bases de un arte proletario sobre los restos agónicos de un arte burgués dentro de la ciudadanía. Para ello, han aprobado una ponencia que demandamos que todos los camaradas lean con atención, en la que teóricamente organizan la socialización del espectáculo público, en busca de una transformación que lo convierta de negocio burgués en vehículo artístico obrero. Se han preocupado de tomar por las raíces puras del arte, como enseñanza, como cultura. Un arte proletario, no de excepciones selectas, un arte, en fin, abierto al pueblo, de dentro afuera, que lleve a la preparación intelectual de la cultura y la preparación intelectual que al arte le es indisolublemente.

Para encandilar esta laudable intención comienzan por crear una Cooperativa artística del Espectáculo, que en en las agencias del arte burgués sembrando por España las semillas del arte futuro que los trabajadores expandirán, una vez dueños del Estado, entre el pueblo, para su mejor educación. Esta Cooperativa, absolutamente obrera, de trabajadores del arte, la consideramos una gran esperanza, capaz de renovar por completo el teatro español, el cinematográfico español, todas las ramas de la producción del espectáculo, agudizadas por falta de sustancia intelectual y dejas de sustancia económica. Decíamos por eso, al principio de estos comentarios, que la Federación de Espectáculos Públicos ha demostrado hasta hoy en su comicio estar a la altura que el proletariado requiere en los momentos actuales, para iniciar su transformación política y social. Nuestros planes por ello. Posiblemente, de próximos en crecimiento el valor de sus tareas, los tengamos que comentar en otro comentario.

Final de la cuarta sesión. Aprobada la ponencia de Cooperativa de Espectáculos públicos, se pone a discusión la ponencia de Proposiciones que las Secciones someten a la deliberación del Congreso, aprobándose del siguiente modo: La Ponencia que suscribe, designada por el II Congreso para el examen de las proposiciones presentadas al mismo por las entidades federadas, ha examinado cuantas propuestas vienen insertas en la Memoria y las ha agrupado a la Mesa, de las que se han separado todas aquellas que se relacionaban con jurados mixtos, con facultades pendientes, etc., y para el examen de las mismas; emitiendo, en cuanto a todas las demás que quedaban para su estudio, el siguiente dictamen, que someten a la deliberación del Congreso:

1. Pedir la concesión individual, previa presentación del carnet de la Asociación, a los artistas de variedades en todos los ferrocarriles, como asimismo la implantación del carnet de ferrocarrilero en todos aquellos locales en que se proyecte exclusivamente material cinematográfico.

2. Rehusada la proposición 2.ª La proposición 3.ª, redactada del siguiente modo: «Que con el fin de paliar en lo posible la crisis de trabajo existente y teniendo en cuenta la necesidad de modernizar el espectáculo, dándole una amplitud de que hoy carece, vea el Congreso la manera de estimular a los autores e intérpretes para conseguir producciones mixtas, que, llevadas al teatro, obligarán a que fuesen los mismos intérpretes de la parte cinematográfica los que actuasen en la parte escénica», pasa a la Comisión artística para que la ponga en práctica en el momento oportuno.

3. Propuesta de una amplia discusión, la proposición 5.ª que deseada, levantando la sesión a las cuatro y media de la madrugada.

4. Comenzando a las cinco de la tarde, continuando la discusión de la ponencia de Proposiciones. Se pone a discusión la proposición séptima, redactada del modo siguiente: «Que el Congreso acuerde gestionar de la Sociedad de Autores de Variedades la máxima rebaja de los impuestos de derechos establecidos para este género. Que el Congreso solicite de la Sociedad de Autores de Variedades la supresión total de los derechos de copia y sellado, y que el material comprado por el artista pase a propiedad del mismo.»

5. Ante las dificultades previstas por la Ponencia respecto a esta proposición, la representación proponente esgrime proscripción. Se desecha la proposición 8.ª. Se aprueba la proposición 9.ª del modo siguiente: «Que, siendo otra de las causas primordiales de la crisis de trabajo la falta de producción, se solicite una nueva estructuración de la Sociedad de Autores, para que los autores noveles puedan desenvolverse, y además que desaparezca la forma de exclusividad que prohíbe a la mayoría de las compañías de «tourneés» representar las obras hasta que determinada compañía no las ha explotado por toda España.»

6. La proposición 10.ª pasa a la Ponencia de Estatutos. Se aprueba la proposición 11.ª del modo siguiente: «Que se cumplan los artículos 43 y 47 de la ley de Espectáculos públicos. Como asimismo por la manera de evitar terminantemente los espectáculos altamente escandalosos que se presentan en los cabarets de Madrid y provincias.»

7. Se desecha la proposición 12.ª, y son aprobadas las siguientes propuestas, que finalizan la ponencia: 13. Que, a partir del mes de julio en curso, y durante los meses de agosto y septiembre, se de entrada, sin abonar anticipadamente, la necesidad de establecer los estatutos, a todas las Secciones con facultades en esta fecha que quieran ingresar en nuestra Federación.

14. Solicitar del ministerio de Instrucción pública que se instalen cines educativos en los colegios, y, en caso de no poder hacerlo, que autorice a las Secciones de Operadores para que ellas lo hagan por medio de una subvención, bien del Estado o del Municipio.

15. Proponer se obligue a los teatros que no estén edificadas en sitios que tengan escenarios para actuación de artistas.

16. Protestar contra la propaganda fascista y de guerra imperialista que, con el asentimiento del Gobierno, se lleva a cabo en teatros y cinematógrafos.

17. Exigir de los Poderes públicos autorización para proyectar en público aquellas películas de avanzada artística y social prohibidas por la censura.

18. Pedir a los Poderes públicos la prohibición de ser proyectadas en sesiones públicas de cinematógrafo películas que no sean habladas en castellano, obligando a las Empresas productoras o distribuidoras a verificar todos los doblajes de películas al castellano, en España y por artistas españoles.

19. A continuación es aprobada una proposición incidental de los Profesores de Orquesta de Cádiz, mediante la cual se acuerda que no se desplacen profesionales a provincias donde haya por obrero sin consultar antes con la organización.

20. Sin más asuntos tratados, se levanta la sesión a las nueve y media de la noche. Una sesión de Cine Club proletario. A las once de la noche se celebró, en el salón grande de la Casa del Pueblo, una sesión de Cine Club proletario en honor de los delegados al II Congreso de Espectáculos Públicos. El programa consistió en la proyección de una cinta filmada durante el pasado Congreso, recogiendo las tareas del mismo, y a continuación el magnífico documental de Eisenstein «October» que fué extraordinariamente aplaudido durante varias escenas.

Finalmente, fué proyectada una película de dibujos sonoros de la serie «Mickey Mouse», acogida con agrado por los congresistas.

La sesión de cinematógrafo concluyó a las diez y media de la madrugada. En conocimiento de la asamblea de que se encuentran en Madrid un respetable número de camaradas campesinos de paso a sus respectivas localidades, una vez puestos en libertad, se acordó hacerles un donativo de 250 pesetas más 91,50 producto de una colecta hecha entre los asistentes a la asamblea.

También se acordó que abone la Agrupación los gastos originados por la detención de un compañero de la Sección Matadero.

Se acordó conceder en propiedad la placa de asaltador de Secretaría al compañero Julio Pintado.

Los grupos sindicales socialistas. El de Mozos del Comercio.—Celebrará junta general hoy, viernes, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Plamont, 7.

El de Obreros en Piedra y Mármol.—Se ruega a los compañeros pertenecientes a este Grupo se pasen mañana, sábado, a las cuatro de la tarde, por la Secretaría 19, para comunicarnos un asunto de gran importancia. Por tener que dejar la Secretaría a las cinco, se ruega la mayor puntualidad.

El del Transporte.—Por la presente se pone en conocimiento de los afiliados que la asamblea convocada para el día de hoy queda aplazada hasta el próximo lunes, 9 del corriente, a la misma hora y en el mismo local.

Convocatorias. Asociación General de Cocineros. (Elección de cargos).—Hoy, viernes, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, en Abada, 2, mañana, sábado, por la mañana, continuará la votación para elección de Junta directiva. El escrutinio comenzará mañana sábado, a las cuatro de la tarde.

Sindicato Metalúrgico de Madrid El Baluarte.—El Comité de este Sindicato convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Pequeña mecánica de esta organización a una reunión que tendrá efecto hoy, viernes, a las siete de la tarde, en el local de la calle de Augusto Figueroa, 29, principal, para tratar de la posición que ha de adoptar dicha Sección dentro del Sindicato. Por la importancia del asunto a tratar, se espera no falte ningún compañero.

De San Ildefonso. Llegó el grupo hispanoalemán de la Colonia Internacional de Vacaciones. SAN ILDEFONSO, 4.—A última hora de la tarde ha llegado el grupo hispanoalemán de la Colonia Internacional de Vacaciones, que se hospeda, como en años anteriores, en la Casa de Oficio, anexo al Palacio Nacional. El intercambio está establecido entre el Ayuntamiento de Berlín y la Junta de Relaciones Culturales de nuestro ministerio de Estado, por encargo de esta, el Instituto Escuela de Madrid.

El grupo alemán vino directamente de Madrid, permaneciendo tres días. Ayer visitó Toledo y permanecerán en La Granja un mes.

Antes de regresar a Alemania efectuarán un viaje por Andalucía y Levante. El número de alumnos alemanes es de 23 y quince españoles de diferente sexo en las dos nacionalidades. El director de la Colonia es el catedrático don Julio Conterro, y sus profesores españoles la señorita Josefina Mayor y don Antonio Colorado. El profesor alemán es acompañado por el jefe de grupo Herrero Max Aukchil y Herrero Ernest Schult y la señora Ruthie Haeuteschel. En el próximo agosto llegará a La Granja el grupo mixto francés. — (Febus.)

El presidente del Ecuador visita a sus colegas del Perú, Chile y Bolivia. LIMA, 5.—El navío a bordo del cual viaja el presidente de la República del Ecuador, ha entrado a primeras horas de hoy en aguas del Perú.

Los conflictos sociales. Se resuelve la huelga de albañiles de Alcoy. ALCOY, 5.—La huelga de albañiles ha quedado resuelta. Hoy se han reintegrado al trabajo todos los obreros. La solución ha llegado mediante una fórmula del gobernador, aceptada por contratistas y obreros.

Los obreros canteros de Gijón declaran la huelga. GIJÓN, 5.—Se han declarado en huelga los obreros que trabajan en la cantera «Parraguá» del ferrocarril Gijón-El Ferrol.

Los funcionarios de Ciudad Real piden la jornada de ocho horas. CIUDAD REAL, 5.—La Comisión gestora de la Diputación ha recibido una instancia de la Asociación de Empleados Provinciales pidiendo la jornada de ocho horas.

Las elecciones presidenciales en Méjico. Los candidatos derrotados no se conforman. MEJICO, 5.—Oficialmente se ha sabido que el candidato presidencial derrotado en las recientes elecciones Antonio Villarreal está vigilado en su residencia de Monterrey. Rumores no confirmados dicen que Villarreal ha sido ejecutado acusado de rebeldía.

Para los que salgan de Madrid. Hoy se abrirá al público el nuevo edificio de la estación del Norte. La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España pone en conocimiento del público que, a partir del día 6 del corriente, todas las operaciones de adquisición de billetes, entrada a los andenes y facturación de equipajes en la estación del Norte de Madrid se efectuarán en el nuevo edificio de dicha estación, por el patio alto de la misma (paseo de San Vicente); la recogida de equipajes y salida de viajeros seguirá realizándose en el antiguo edificio.

La nueva dependencia cuenta con diversas taquillas, distribuidas por secciones y líneas y con ascensores para uso del público y montacargas para el traslado de equipajes.

De madrugada en Gobernación. El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que la policía había prestado estos días importantes servicios en relación con los atracos realizados o en preparación, procediendo a practicar detenciones que tendrán gran eficacia.

De San Ildefonso. Llegó el grupo hispanoalemán de la Colonia Internacional de Vacaciones. SAN ILDEFONSO, 4.—A última hora de la tarde ha llegado el grupo hispanoalemán de la Colonia Internacional de Vacaciones, que se hospeda, como en años anteriores, en la Casa de Oficio, anexo al Palacio Nacional. El intercambio está establecido entre el Ayuntamiento de Berlín y la Junta de Relaciones Culturales de nuestro ministerio de Estado, por encargo de esta, el Instituto Escuela de Madrid.

El grupo alemán vino directamente de Madrid, permaneciendo tres días. Ayer visitó Toledo y permanecerán en La Granja un mes.

Antes de regresar a Alemania efectuarán un viaje por Andalucía y Levante. El número de alumnos alemanes es de 23 y quince españoles de diferente sexo en las dos nacionalidades. El director de la Colonia es el catedrático don Julio Conterro, y sus profesores españoles la señorita Josefina Mayor y don Antonio Colorado. El profesor alemán es acompañado por el jefe de grupo Herrero Max Aukchil y Herrero Ernest Schult y la señora Ruthie Haeuteschel. En el próximo agosto llegará a La Granja el grupo mixto francés. — (Febus.)

El presidente del Ecuador visita a sus colegas del Perú, Chile y Bolivia. LIMA, 5.—El navío a bordo del cual viaja el presidente de la República del Ecuador, ha entrado a primeras horas de hoy en aguas del Perú.

Los conflictos sociales. Se resuelve la huelga de albañiles de Alcoy. ALCOY, 5.—La huelga de albañiles ha quedado resuelta. Hoy se han reintegrado al trabajo todos los obreros. La solución ha llegado mediante una fórmula del gobernador, aceptada por contratistas y obreros.

Los obreros canteros de Gijón declaran la huelga. GIJÓN, 5.—Se han declarado en huelga los obreros que trabajan en la cantera «Parraguá» del ferrocarril Gijón-El Ferrol.

Los funcionarios de Ciudad Real piden la jornada de ocho horas. CIUDAD REAL, 5.—La Comisión gestora de la Diputación ha recibido una instancia de la Asociación de Empleados Provinciales pidiendo la jornada de ocho horas.

Las elecciones presidenciales en Méjico. Los candidatos derrotados no se conforman. MEJICO, 5.—Oficialmente se ha sabido que el candidato presidencial derrotado en las recientes elecciones Antonio Villarreal está vigilado en su residencia de Monterrey. Rumores no confirmados dicen que Villarreal ha sido ejecutado acusado de rebeldía.

Para los que salgan de Madrid. Hoy se abrirá al público el nuevo edificio de la estación del Norte. La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España pone en conocimiento del público que, a partir del día 6 del corriente, todas las operaciones de adquisición de billetes, entrada a los andenes y facturación de equipajes en la estación del Norte de Madrid se efectuarán en el nuevo edificio de dicha estación, por el patio alto de la misma (paseo de San Vicente); la recogida de equipajes y salida de viajeros seguirá realizándose en el antiguo edificio.

La nueva dependencia cuenta con diversas taquillas, distribuidas por secciones y líneas y con ascensores para uso del público y montacargas para el traslado de equipajes.

De madrugada en Gobernación. El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que la policía había prestado estos días importantes servicios en relación con los atracos realizados o en preparación, procediendo a practicar detenciones que tendrán gran eficacia.

De San Ildefonso. Llegó el grupo hispanoalemán de la Colonia Internacional de Vacaciones. SAN ILDEFONSO, 4.—A última hora de la tarde ha llegado el grupo hispanoalemán de la Colonia Internacional de Vacaciones, que se hospeda, como en años anteriores, en la Casa de Oficio, anexo al Palacio Nacional. El intercambio está establecido entre el Ayuntamiento de Berlín y la Junta de Relaciones Culturales de nuestro ministerio de Estado, por encargo de esta, el Instituto Escuela de Madrid.

El grupo alemán vino directamente de Madrid, permaneciendo tres días. Ayer visitó Toledo y permanecerán en La Granja un mes.

Antes de regresar a Alemania efectuarán un viaje por Andalucía y Levante. El número de alumnos alemanes es de 23 y quince españoles de diferente sexo en las dos nacionalidades. El director de la Colonia es el catedrático don Julio Conterro, y sus profesores españoles la señorita Josefina Mayor y don Antonio Colorado. El profesor alemán es acompañado por el jefe de grupo Herrero Max Aukchil y Herrero Ernest Schult y la señora Ruthie Haeuteschel. En el próximo agosto llegará a La Granja el grupo mixto francés. — (Febus.)

El presidente del Ecuador visita a sus colegas del Perú, Chile y Bolivia. LIMA, 5.—El navío a bordo del cual viaja el presidente de la República del Ecuador, ha entrado a primeras horas de hoy en aguas del Perú.

Los conflictos sociales. Se resuelve la huelga de albañiles de Alcoy. ALCOY, 5.—La huelga de albañiles ha quedado resuelta. Hoy se han reintegrado al trabajo todos los obreros. La solución ha llegado mediante una fórmula del gobernador, aceptada por contratistas y obreros.

Los obreros canteros de Gijón declaran la huelga. GIJÓN, 5.—Se han declarado en huelga los obreros que trabajan en la cantera «Parraguá» del ferrocarril Gijón-El Ferrol.

Los funcionarios de Ciudad Real piden la jornada de ocho horas. CIUDAD REAL, 5.—La Comisión gestora de la Diputación ha recibido una instancia de la Asociación de Empleados Provinciales pidiendo la jornada de ocho horas.

Las elecciones presidenciales en Méjico. Los candidatos derrotados no se conforman. MEJICO, 5.—Oficialmente se ha sabido que el candidato presidencial derrotado en las recientes elecciones Antonio Villarreal está vigilado en su residencia de Monterrey. Rumores no confirmados dicen que Villarreal ha sido ejecutado acusado de rebeldía.

Para los que salgan de Madrid. Hoy se abrirá al público el nuevo edificio de la estación del Norte. La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España pone en conocimiento del público que, a partir del día 6 del corriente, todas las operaciones de adquisición de billetes, entrada a los andenes y facturación de equipajes en la estación del Norte de Madrid se efectuarán en el nuevo edificio de dicha estación, por el patio alto de la misma (paseo de San Vicente); la recogida de equipajes y salida de viajeros seguirá realizándose en el antiguo edificio.

La nueva dependencia cuenta con diversas taquillas, distribuidas por secciones y líneas y con ascensores para uso del público y montacargas para el traslado de equipajes.

De madrugada en Gobernación. El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que la policía había prestado estos días importantes servicios en relación con los atracos realizados o en preparación, procediendo a practicar detenciones que tendrán gran eficacia.

De San Ildefonso. Llegó el grupo hispanoalemán de la Colonia Internacional de Vacaciones. SAN ILDEFONSO, 4.—A última hora de la tarde ha llegado el grupo hispanoalemán de la Colonia Internacional de Vacaciones, que se hospeda, como en años anteriores, en la Casa de Oficio, anexo al Palacio Nacional. El intercambio está establecido entre el Ayuntamiento de Berlín y la Junta de Relaciones Culturales de nuestro ministerio de Estado, por encargo de esta, el Instituto Escuela de Madrid.

El grupo alemán vino directamente de Madrid, permaneciendo tres días. Ayer visitó Toledo y permanecerán en La Granja un mes.

Antes de regresar a Alemania efectuarán un viaje por Andalucía y Levante. El número de alumnos alemanes es de 23 y quince españoles de diferente sexo en las dos nacionalidades. El director de la Colonia es el catedrático don Julio Conterro, y sus profesores españoles la señorita Josefina Mayor y don Antonio Colorado. El profesor alemán es acompañado por el jefe de grupo Herrero Max Aukchil y Herrero Ernest Schult y la señora Ruthie Haeuteschel. En el próximo agosto llegará a La Granja el grupo mixto francés. — (Febus.)

Solidaridad con los obreros campesinos

Un interesante manifiesto del Grupo Sindical Socialista de Ferrocarrilarios

Los socialistas ferroviarios nos envían el siguiente manifiesto: «Los deberes ineludibles han de cumplir, sin pretexto alguno, todos los afiliados, no sólo en cuanto a ellos se refiere como asociados a este Grupo Sindical, sino que cada uno, activamente, tiene que convertirse en un incansable propagandista, a fin de que estos dos deberes del presente momento sean también logrados de todos los trabajadores que componen la organización ferroviaria del Sindicato Nacional Ferroviario.

Uno es el acto de solidaridad que se pide para los camaradas campesinos por la Agrupación Socialista Madrileña. Los trabajadores del carril de mostrarnos, una vez más, que no somos indiferentes ante el dolor por que pasan en estos instantes otros proletarios. Todas las injusticias que ha cometido y comete un Poder despótico y tirano con los camaradas campesinos, que no fueron puestos en práctica ni en los peores tiempos de la feroz monarquía, las sentimos en el más íntimo de nuestro ser. Ante la petición de los camaradas campesinos de un poco de pan y otro poco de justicia, se ha respondido por el Poder, representante inconfundible de toda una casta de privilegiados capitalistas, con una inhumana represión de tipo dictatorial, que parecía imposible con un régimen que se dice republicano democrático y que en su Constitución declara que «España es un país de trabajadores de todas clases».

Se ha querido ahogar en sangre el clamor angustioso de los camaradas campesinos; se los ha perseguido brutalmente, pensando que, destruidos, se han de cometer al capricho de sus «amigos»; se han cometido con ellos las mayores injusticias, creyendo—insensatos!—que así no ha de germinar la semilla de nuestros ideales de redención humana; se ha recurrido a poner en práctica los procedimientos más horrendos que podían sanguiariamente concebirse, imaginando que el hambre puede asallar; martirizando el cuerpo y el espíritu de los hambrientos. Y ante todo este cuadro trágico que han vivido y viven los campesinos españoles, los ferroviarios, rápidamente, hemos de ponernos en pie al lado de esos camaradas, de temple decidido y convencimiento pleno de la causa proletaria, para que sientan junto a sí nuestro aliento con el fin de que no decaiga ni un momento la fe en un porvenir no lejano, si es que en ellos pudiera darse esa imposible feaqueza.

Hoy se pide a los trabajadores ferroviarios, en sí, un pequeño sacrificio: contribuir cada uno con lo que sea posible, todo lo que le sea posible, para los camaradas campesinos que en las mazmorras españolas hacina los pagados el terrible delito de pedir a los poderosos pan y trabajo. A este llamamiento de la Agrupación Socialista Madrileña tenemos que responder todos, como tantas veces pasadas, como un solo hombre: nuestro bolsillo abierto a la solidaridad, el puño en alto, la mirada fija puesta en el horizonte y la decisión de nuestros propósitos al servicio de la causa obrera».

Otro deber del momento actual para los ferroviarios organizados en el Sindicato Nacional Ferroviario es votar al compañero Víctor Valseca para el cargo de secretario general de la Comisión ejecutiva frente a cualquier otra candidatura que pueda presentarse por quien, equivocadamente, creyendo servir los intereses del Sindicato, puede llevar a éste por caminos de desesperación. Si la directiva que reiteradas veces se ha marcado en estos últimos tiempos dentro de nuestra organización ha elevado a los cargos directivos a camaradas que comparten con nosotros el criterio de que los trabajadores ferroviarios no pueden permanecer indiferentes ante el problema político-social que se ha planteado a todos los trabajadores españoles, es imprescindible que depuséramos nuestra confianza en esos camaradas que fueron a los puestos de mando por nuestra indignación.

Por ello, debemos aceptar, sin discusión, el nombre del compañero Víctor Valseca para el puesto de secretario general de la Comisión ejecutiva, en la seguridad de que él responderá plenamente a las necesidades que hoy día puede sentir el S. N. F. Confianza absoluta en los puestos de mando en tanto intervenga finalmente los deseos de la mayoría! Sin que esto quiera decir que no estemos vigilantes dentro de la organización con el fin de que el S. N. F. siga siendo un firme baluarte del proletariado español, como siempre lo fue.

Y aparte de estos deberes del instante presente, está el que no es necesario recordar, sino acrecentar, el que no puede borrarse ni un segundo de nuestro pensamiento: Decisión total y plena de demostrar en el momento decisivo que sentimos y reaccionamos como toda la clase proletaria.— El Comité.»

Guarde el recuerdo de su boca en un fotógrafo, retrato irrisorio, inconfundible, ejecutado solo por ROCA, FOTOGRAFO, Tetuán, 20.

405 pesetas, 500 yardas: 1, «Toya», de Virtudes Cuellar; 2, «Rath», de Marcelino López; 3, «Zitron», de Tomas Ortiz. No colocados: 4, «Nely»; 5, «Icaro III»; 6, «Goab»; 7, «Pimentón»; 8, «Calcuta».

Sexta (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas, 500 yardas: 1, «Vampiro», de José Luis Ruiz; 2, «Popea», de María Teresa D. Valderrama; 3, «Honey», de Salvador Blázquez. No colocados: 4, «Crosskill III»; 5, «O'Seary Boy»; 6, «Mitya»; 7, «Lilras»; 8, «Volga».

Séptima (vallas), tercera categoría, 200 pesetas, 500 yardas: 1, «Tolud», de Doroteo Olivares; 2, «Centinara», de Pedro de Mingo; 3, «Moreno», de Julián Moreno. No colocados: 4, «Stembul»; 5, «Rafines»; 6, «Lista I»; 7, «Páiga»; 8, «Sporran».

Octava (vallas), tercera categoría, 200 pesetas, 500 yardas: 1, «Algera VIII», de Mariano Bernabé; 2, «Mass», de Antonio García S. Maroto; 3, «Ropas», de Ramón García S. Maroto. No colocados: 4, «Triana I»; 5, «Tiro III»; 6, «Africa»; 7, «Thunder»; 8, «Morito».

Quinta (lisa), tercera categoría, 300 pesetas, 675 yardas: 1, «Algera VIII», de Mariano Bernabé; 2, «Mass», de Antonio García S. Maroto; 3, «Ropas», de Ramón García S. Maroto. No colocados: 4, «Triana I»; 5, «Tiro III»; 6, «Africa»; 7, «Thunder»; 8, «Morito».

Quinta (lisa), tercera categoría, 300 pesetas, 675 yardas: 1, «Algera VIII», de Mariano Bernabé; 2, «Mass», de Antonio García S. Maroto; 3, «Ropas», de Ramón García S. Maroto. No colocados: 4, «Triana I»; 5, «Tiro III»; 6, «Africa»; 7, «Thunder»; 8, «Morito».

Quinta (lisa), tercera categoría, 300 pesetas, 675 yardas: 1, «Algera VIII», de Mariano Bernabé; 2, «Mass», de Antonio García S. Maroto; 3, «Ropas», de Ramón García S. Maroto. No colocados: 4, «Triana I»; 5, «Tiro III»; 6, «Africa»; 7, «Thunder»; 8, «Morito».

Quinta (lisa), tercera categoría, 300 pesetas, 675 yardas: 1, «Algera VIII», de Mariano Bernabé; 2, «Mass», de Antonio García S. Maroto; 3, «Ropas», de Ramón García S. Maroto. No colocados: 4, «Triana I»; 5, «Tiro III»; 6, «Africa»; 7, «Thunder»; 8, «Morito».

Quinta (lisa), tercera categoría, 300 pesetas, 675 yardas: 1, «Algera VIII», de Mariano Bernabé; 2, «Mass», de Antonio García S. Maroto; 3, «Ropas», de Ramón García S. Maroto. No colocados: 4, «Triana I»; 5, «Tiro III»; 6, «Africa»; 7, «Thunder»; 8, «Morito».

Quinta (lisa), tercera categoría, 300 pesetas, 675 yardas: 1, «Algera VIII», de Mariano Bernabé; 2, «Mass», de Antonio García S. Maroto; 3, «Ropas», de Ramón García S. Maroto. No colocados: 4, «Triana I»; 5, «Tiro III»; 6, «Africa»; 7, «Thunder»; 8, «Morito».

Quinta (lisa), tercera categoría, 300 pesetas, 675 yardas: 1, «Algera VIII», de Mariano Bernabé; 2, «Mass», de Antonio García S. Maroto; 3, «Ropas», de Ramón García S. Maroto. No colocados: 4, «Triana I»; 5, «Tiro III»; 6, «Africa»; 7, «Thunder»; 8, «Morito».

Quinta (lisa), tercera categoría, 300 pesetas, 675 yardas: 1, «Algera VIII», de Mariano Bernabé; 2, «Mass», de Antonio García S. Maroto; 3, «Ropas», de Ramón García S. Maroto. No colocados: 4, «Triana I»; 5, «Tiro III»; 6, «Africa»; 7, «Thunder»; 8, «Morito».

Quinta (lisa), tercera categoría, 300 pesetas, 675 yardas: 1, «Algera VIII», de Mariano Bernabé; 2, «Mass», de Antonio García S. Maroto; 3, «Ropas», de Ramón García S. Maroto. No colocados: 4, «Triana I»; 5, «Tiro III»; 6, «Africa»; 7, «Thunder»; 8, «Morito».

Quinta (lisa), tercera categoría, 300 pesetas, 675 yardas: 1, «Algera VIII», de Mariano Bernabé; 2, «Mass», de Antonio García S. Maroto; 3, «Ropas», de Ramón García S. Maroto. No colocados: 4, «Triana I»; 5, «Tiro III»; 6, «Africa»; 7, «Thunder»; 8, «Morito».

Quinta (lisa), tercera categoría, 300 pesetas, 675 yardas: 1, «Algera VIII», de Mariano Bernabé; 2, «Mass», de Antonio García S. Maroto; 3, «Ropas», de Ramón García S. Maroto. No colocados: 4, «Triana I»; 5, «Tiro III»; 6, «Africa»; 7, «Thunder»; 8, «Morito».

Quinta (lisa), tercera categoría, 300 pesetas, 675 yardas: 1, «Algera VIII», de Mariano Bernabé; 2, «Mass», de Antonio García S. Maroto; 3, «Ropas», de Ramón García S. Maroto. No colocados: 4, «Triana I»; 5, «Tiro III»; 6, «Africa»; 7, «Thunder»; 8, «Morito».

Quinta (lisa), tercera categoría, 300 pesetas, 675 yardas: 1, «Algera VIII», de Mariano Bernabé; 2, «Mass», de Antonio García S. Maroto; 3, «Ropas», de Ramón García S. Maroto. No colocados: 4, «Triana I»; 5, «Tiro III»; 6, «Africa»; 7, «Thunder»; 8, «Morito».

Quinta (lisa), tercera categoría, 300 pesetas, 675 yardas: 1, «Algera VIII», de Mariano Bernabé; 2, «Mass», de Antonio García S. Maroto; 3, «Ropas», de Ramón García S. Maroto. No colocados: 4, «Triana I»; 5, «Tiro III»; 6, «Africa»; 7, «Thunder»; 8, «Morito».

Quinta (lisa), tercera categoría, 300 pesetas, 675 yardas: 1, «Algera VIII», de Mariano Bernabé; 2, «Mass», de Antonio García S. Maroto; 3, «Ropas», de Ramón García S. Maroto. No colocados: 4, «Triana I»; 5, «Tiro III»; 6, «Africa»; 7, «Thunder»; 8, «Morito».

Quinta (lisa), tercera categoría, 300 pesetas, 675 yardas: 1, «Algera VIII», de Mariano Bernabé; 2, «Mass», de Antonio García S. Maroto; 3, «Ropas», de Ramón García S. Maroto. No colocados: 4, «Triana I»; 5, «Tiro III»; 6, «Africa»; 7, «Thunder»; 8, «Morito».

Quinta (lisa), tercera categoría, 300 pesetas, 675 yardas: 1, «Algera VIII», de Mariano Bernabé; 2, «Mass», de Antonio García S. Maroto; 3, «Ropas», de Ramón García S. Maroto. No colocados: 4, «Triana I»; 5, «Tiro III»; 6, «Africa»; 7, «Thunder»; 8, «Morito».

Quinta (lisa), tercera categoría, 300 pesetas, 675 yardas: 1, «Algera VIII», de Mariano Bernabé; 2, «Mass», de Antonio García S. Maroto; 3, «Ropas», de Ramón García S. Maroto. No colocados: 4, «Triana I»; 5, «Tiro III»; 6, «Africa»; 7, «Thunder»; 8, «Morito».

Quinta (lisa), tercera categoría, 300 pesetas, 675 yardas: 1, «Algera VIII», de Mariano Bernabé; 2, «Mass», de Antonio García S. Maroto; 3, «Ropas», de Ramón García S. Maroto. No colocados: 4, «Triana I»; 5, «Tiro III»; 6, «Africa»; 7, «Thunder»; 8, «Morito».

Quinta

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,--
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

El Laborismo británico ante la amenaza de guerra

Ocupado durante unos días el primer plano de la actualidad internacional por las hazañas del bandolerismo hitleriano, no hemos podido rectificar hasta hoy el despacho de Agencia, reproducido con el gusto que puede suponerse por toda la prensa burguesa española, acerca de la actitud del Partido Laborista británico en relación con la amenaza de guerra y las medidas oportunas para combatirla.

No imputamos a la Agencia española la falsedad deliberada que, por omisión, por dar truncado el texto de la resolución y tergiversar su sentido, comete en aquel despacho. Es de suponer que aquí se limitaron a traducir el telegrama recibido. Pero tenemos motivos para barruntar también que el redactor en Londres se comió la tergiversación con pleno conocimiento de causa y con vistas al consumo exterior.

He aquí, en resumen, los hechos. El jueves de la pasada semana se reanunció en Londres, en una Conferencia extraordinaria convocada expresamente, los delegados nacionales de todas las Secciones del movimiento laborista. Se trataba de discutir la nueva política del Partido en materia de relaciones exteriores y desarme. Un extenso memorandum en que se exponía esa política fue adoptado unánimemente por las Comisiones ejecutivas de la Central sindical (Trades Union Congress), del Partido Laborista y del grupo parlamentario. Ahora ha de ser sometida la adopción de esa nueva política, para su aprobación definitiva, a los dos Congresos anuales: el de los Sindicatos, que se celebrará en Weymouth durante el mes de septiembre, y el del Partido Laborista, que tendrá efecto en Southampton un mes más tarde.

El hecho cierto, en la noticia antes aludida, es que el movimiento laborista británico modifica su política con respecto a la amenaza de guerra. ¿Por qué se considera obligado a cambiar de actitud? A causa del "hecho fascista", surgido en Europa de modo agudo en el curso de los últimos años. Esencialmente, el cambio consiste en que los obreros británicos abandonan su pacifismo negativo tradicional, pacifismo "de brazos cruzados", para adoptar una actitud más adecuada a los fines que persiguen y a las exigencias de la nueva situación. Conducen a esa actitud al carácter del conflicto que pudiera surgir. He aquí el eje en torno al cual gira todo el memorandum: «Es necesario definir y distinguir entre una guerra de agresión y una guerra en defensa del sistema colectivo de paz. El Laborismo se opone con la máxima energía a toda clase de guerra de agresión. Pero reconoce que pudieran surgir circunstancias en las cuales el Gobierno británico tuviese que emplear sus fuerzas militares y navales en auxilio de la Sociedad de Naciones, para reprimir a una nación agresora que se negase a someterse a la autoridad de la Sociedad de Naciones, y empleara medidas militares violando su firma empeñada.»

Se comprenden claramente los motivos y el alcance de esta nueva política. Ante una agresión, siempre posible, de Alemania e Italia fascistas, o del Japón a la U. R. S. S., bastaría la actitud de los brazos cruzados, con algún mensajero de salvación platónica a la Sociedad de Naciones y a la nación o grupo de naciones agredidas? Es evidente que no. Ahora bien: el cambio entraña una posibilidad de peligro, en el uso que se quisiera hacer de la nueva táctica, caso de provocarse indirectamente un conflicto por alguno de los Gobiernos imperialistas para disfrutar de cruzada "por la democracia contra la tiranía", como sucedió en 1914-18 con la "guerra del Derecho", la "guerra para acabar con las guerras", y otras monsergas. Para obviar ese peligro, la nueva política laborista comprende una parte positiva, con las siguientes exigencias:

1. Establecimiento de un organismo para la solución definitiva de todos los conflictos por medios pacíficos, incluyendo facilidades para modificar pacíficamente el "statu quo" actual de Europa (revisión de Tratados, etc.).
2. Abolición de todos los ejércitos nacionales permanentes, subsistiendo tan sólo las fuerzas necesarias para asegurar el orden interior.
3. Establecimiento de una policía internacional bajo la autoridad del organismo colectivo.
4. Abolición de todas las fuerzas nacionales de aviación y creación de un cuerpo de policía aérea a los órdenes de la Sociedad de Naciones, compuesto exclusivamente de aviones de observación e interceptores.
5. Internacionalización de la aviación civil y organización del transporte aéreo mundial.

De conseguir el Poder, el Partido Laborista se comprometería a promulgar una ley por la cual el Gobierno británico quedase obligado:

- a) A someter todo conflicto al arbitraje y a renunciar a la guerra como instrumento de política nacional.
- b) A cumplir la decisión de la Sociedad de Naciones sobre la base de reciprocidad, en caso de tener que defenderse por la fuerza.
- c) A tomar sanciones económicas contra toda nación que violara la paz con una agresión.

En cuanto a la declaración de huelga general contra la guerra, votada en el Congreso del año pasado, queda modificada en el sentido de condicionarla a la actitud de los países fascistas—Alemania, Italia y Austria—, donde el movimiento sindical ha sido aplastado.

El hecho saliente, pues, es el apoyo activo que esta nueva táctica presta a la organización colectiva de la paz, y, como se añade en la nota oficial publicada por las Ejecutivas, "los cambios profundos que ello significa en la manera convencional de considerar, hasta ahora, los derechos del Estado sobre los individuos en tiempo de guerra y los deberes del ciudadano. El Laborismo declara que la lealtad hacia la comunidad mundial, cuando se trata de la paz, se sobrepone a todo deber nacional, y singularmente a la obediencia al Gobierno que emprende la guerra".

Para quien recuerde el lema tradicional británico "tenga o no razón, mi país es mi país", el cambio es trascendental. Téngase en cuenta que Mussolini ha hecho todo, y sigue bregando denodadamente, para atraer al Gobierno reaccionario que padece Inglaterra a la órbita del fascismo. Podemos disentir, sobre ciertos puntos de detalle, del memorandum laborista. Pero, más que de comentarlos, hemos tratado de rectificar una noticia falsamente presentada, exponiendo meramente los hechos como son.

Brutal ofensiva contra el proletariado chileno

El Gobierno disuelve la Federación Obrera y detiene en masa a los delegados sindicales y comunistas

SANTIAGO DE CHILE, 5.—La Federación Obrera de Chile, que celebraba en la actualidad un Congreso, ha sido juzgada sediciosa por el Gobierno y disuelta por las autoridades. Los trescientos cincuenta delegados que asistían a los trabajos de dicho Congreso han sido detenidos. —(Fabra.)

El proletariado replica con la declaración de huelga general.

En el ex paraíso capitalista

Roosevelt, que está veraneando, declara que el Estado no puede atender a los sindicatos y que es preciso recurrir a la caridad particular

WASHINGTON, 8.—El presidente Roosevelt, en una carta dirigida ayer a Newton Baker, presidente de la Comisión de la Movilización de 1934 para cubrir las necesidades humanas, advierte a la nación que el Gobierno no puede llevar sobre sus hombros la carga que supone el programa de socorro, y que por lo tanto son indispensables los servicios voluntarios a favor de la beneficencia pública.

La Cámara de Comercio estima en un informe publicado que el 20 por ciento de los ingresos nacionales de este año estará integrado por impuestos del Estado, local y federal. —(United Press.)

de Welfare Island organizaron un partido de "base-ball" entre dos equipos de penados.

A tal objeto se construyeron unas tribunas en los patios de la prisión. Poco después de comenzado el partido, una de las tribunas, repleta de reclusos, se vino abajo con gran estrépito.

Efectuados los trabajos de salvamento fueron recogidos tres penados muertos y otros 56 gravemente heridos. —(Fabra.)

Cinco personas mueren carbonizadas al estrellarse un avión en plena calle.

SAINT ANSGER (Estado de Iowa), 5.—Cinco personas han perecido carbonizadas al estrellarse un avión en una calle de esta localidad. La gasolina prendió fuego inmediatamente al aparato, lo que impidió acercarse a los centenares de personas que acudieron al lugar del accidente, y

que no pudieron hacer nada para intentar el salvamento de las víctimas. (United Press.)

Inocendio simbólico al pie de la estatua de la Libertad.

NUEVA YORK, 5.—Anoche se declaró un fuego en la isla de Bedlee, donde se alza la estatua de la Libertad.

El fuego fué sofocado muy pronto, pues estuvo limitado a unos almace- nos abandonados. —(United Press.)

Los yanquis devuelven una maza al Canadá en señal de amistad.

TORONTO, 5.—Los 121 años de paz mantenida entre los Estados Unidos y el Canadá se festejaron ayer con la devolución de la histórica maza que los americanos se llevaron del Parlamento de esta ciudad en 1814. La maza ha sido enviada a Toronto desde Washington, donde se conservaba. —(United Press.)

Preparativos para la matanza

El Gobierno británico se dispone a aumentar considerablemente su aviación de guerra

LONDRES, 5.—Varios diputados de los Comunes al discurso en la Cámara de los Comunes al respecto de la ley de lord Londonderry anunció recientemente en la Cámara de los Comunes el desarrollo de la aviación británica.

Un diputado liberal, entre otros que intervinieron, pidió a Baldwin que dijera si podía dar la seguridad de que no se procedería a ningún aumento de las fuerzas aéreas británicas más que en el caso de que fracasara la Conferencia del Desarme.

El lord presidente del Consejo contestó que no podía dar ninguna seguridad de esa índole. —(Fabra.)

Nuevo Gobierno japonés

Los militaristas conservan el control de las fuerzas armadas y de la política exterior

TOKIO, 5.—(De la Agencia Ren- go.)—El almirante Okada ha constituido hoy el nuevo Gobierno, del que forman parte los ministros de la Guerra, Marina y Negocios extranjeros del Gabinete Saito.

El ministro de Negocios extranjeros, Hirota, ha declarado que había decidido continuar en sus funciones de ministro a condición de que el nuevo Gobierno continué la política exterior del anterior Gabinete y que la organización de la defensa nacional no sufra modificación alguna.

Fuji, alto funcionario del ministerio de Hacienda que fué nombrado subsecretario de Estado de este de-

partamento después de la detención de Kuroda, ha aceptado la cartera de Hacienda en el Gobierno que acaba de formarse.

El hecho de que el almirante Okada, nuevo presidente del Consejo, haya sido apoyado en sus gestiones para constituirlo por el ministro de Agricultura del anterior Gobierno, Goto, que era uno de los principales jefes del movimiento encaminado a confiar la organización de la defensa nacional a elementos militares y los asuntos de orden interior a funcionarios de carrera, da todo su significado a la constitución del nuevo Gabinete japonés. —(Fabra.)

La descomposición del fascismo nazi

Hindenburg, apoyado por el ejército, impone la continuación de Von Papen en el Gobierno

BERLIN, 5.—La permanencia de Von Papen en el Gabinete, a pesar de su propia dimisión y de su aparente deseo personal de abandonar el Gobierno, es considerada aquí como el resultado de la insistencia del presidente Hindenburg para que el vicecanciller continúe en su puesto. Apoyado por el Reichswehr, el presidente ha podido obligar a que no dimita Von Papen. Por otra parte, se considera inevitable la tendencia hacia la derecha. —(United Press.)

La esposa de Ernst ha sido también suicidada. —Un veterano de la guerra, fusilado por orden de Hitler.

BERLIN, 5.—Circula insistentemente el rumor de que la esposa del jefe de las secciones de asalto de Berlín y Brandeburgo, Karl Ernst, que fué fusilado por su participación en la sublevación de Roehm, se ha suicidado ayer.

Por otra parte, se ha sabido hoy que el famoso "uso" de la guerra Gebraht, figura, según parece, entre las personas que han sido fusiladas por las tropas adictas a Hitler. —(Fabra.)

Se van descubriendo nuevos cadáveres.

PARIS, 5.—El periódico "L'Echo de Paris" reproduce en su número de hoy una información enviada de Munich al "Daily Telegraph", que dice lo siguiente:

«La lista de las víctimas aumenta por momentos. Las detenciones continúan. Los cadáveres de Gustaf Kahler, de Semper y del doctor Boch han sido descubiertos medio buche- rosos.»

Los acusados fueron detenidos por

el capitán del barco «Sierra Córdoba» de acuerdo con órdenes recibidas por T. S. H. desde Berlín.

El barco ha continuado su cruce- ro, y se espera que esté de regreso en Bremerhaven dentro de ocho o diez días. —(United Press.)

Francia exige a Goering que concrete sus acusaciones, y el Gobierno hitleriano afirma que no era Francia la potencia aludida.

BERLIN, 5.—Las afirmaciones hechas por el general Goering en relación con las transacciones llevadas a cabo entre los conjurados que iban a participar en la sublevación de Roehm y una potencia extranjera, llevadas a cabo por mediación de la correspondiente representación diplomática de la potencia mencionada en la capital alemana, han provocado una gran reacción en los Circuitos diplomáticos de Berlín.

Según el periódico «La Journal», a petición de aclaraciones que le ha hecho el embajador de Francia en Berlín, el ministro de Negocios extranjeros del Reich, Von Neurath, ha contestado diciendo que Francia no tenía nada que ver en dicho asunto y que estaba fuera de causa. —(Fabra.)

Interesantes declaraciones de Otto Strasser, hermano del jefe nacional-socialista asesinado por Goering.

PARIS, 5.—Otto Strasser, hermano de Gregor Strasser, asesinado en Alemania por haber participado en el complot contra Hitler, ha concedido una entrevista en Francia al corresponsal del diario parisino de la noche «L'Intransigeant».

Otto Strasser publica en Francia un periódico antinazista, y en la entrevista al corresponsal del mencionado periódico ha acusado a Goering de haber organizado el asesinato de su hermano y de otros jefes de las tropas de asalto, y declarado que Goering dice que tuvo que tomar tales medidas para hacer abortar una segunda revolución, dirigida por Von Roehm, con lo que ha dado a éste una importancia que nunca tuvo y que no hubiera adquirido tampoco nunca. «Hace diez días me escribió mi hermano que Hitler se había dirigido a él, pretendiendo una reconciliación. Mi hermano estaba considerado como candidato para suceder a Goering como presidente de ministros de Prusia. No es un secreto cómo pudo Goering enterarse de esto, ya que los servidores de Goering toman taquígraficamente todas las conversaciones telefónicas de Hitler, Goering y los miembros del Gabinete negro, leen todos los mensajes dirigidos a Hitler, por lo que su correspondencia se dirige a la mujer de Goebbels, el ministro de Propaganda.»

Goering consideraba que Hitler había logrado equilibrar con demasiado éxito a los nacionalistas frente a los socialistas en el seno del partido nazi. Actualmente, el ala izquierda ha quedado decapitada y Hitler es, en realidad, el prisionero de los junkers y de los grandes industriales, mientras que Goering cuenta con muchos amigos en la derecha. —(United Press.)

Inglaterra transige ahora y no establecerá Caja de compensaciones.

LONDRES, 5.—Ayer tarde fué firmado por los representantes alemanes e ingleses un acuerdo relacionado con las transferencias.

De conformidad con lo que estipula dicho acuerdo, que estará en vigor durante seis meses, la cláusula de la nación más favorecida será concedida por Alemania a Inglaterra para los préstamos a largo y mediano plazo. El Gobierno inglés a su vez se compromete a no llevar a la práctica la creación de una Caja de compensaciones. —(Fabra.)

Los Estados Unidos exigen el mismo trato que Inglaterra.

WASHINGTON, 5.—En los Circuitos gubernamentales se declara que el Gobierno de los Estados Unidos tiene el propósito de pedir que se conceda a los portadores americanos de obligaciones alemanas los mismos beneficios que los que se conceden a los ingleses en virtud del acuerdo sobre las transferencias firmado ayer en Londres. —(Fabra.)

El terrorismo nazi continúa en Austria.

VIENA, 5.—Ayer miércoles estalló una bomba en el piso superior del Palacio de Justicia de esta capital.

La guerra de aranceles

Francia modifica los derechos sobre vinos embotellados

PARIS, 5.—El Senado ha adoptado el proyecto de ley, ya aprobado por la Cámara de Diputados, por el que modifican las tarifas aduaneras para los vinos enviados en garrafas, botellas, frascos, jarras y demás continentes análogos. —(Fabra.)

HITLER Y SUS FIELES MILICIANOS



El saludo... y la despedida (Dibujo de Will Dyson en Daily Herald, Londres.)

Causa por falsedad en el Supremo

Tres jefes de aviación militar, procesados por irregularidades

En la Sala segunda del Tribunal Supremo se celebró ayer la vista de la causa instruida contra don Pedro M. Cardona, secretario que fué del Consejo superior de Aeronáutica, don Amadeo Balmes, ex jefe superior de aeronáutica, y don Francisco de Asis Delgado, contable.

El fiscal los acusa como autores de varios delitos de falsedad, y solicita para ellos las siguientes penas: ocho años y un día de presidio mayor y multa de 2.000 pesetas para los señores Cardona y Balmes, y tres años de presidio mayor y multa de 800 pesetas para el señor Delgado. Aprecia en favor de este último una circunstancia atenuante.

El representante del ministerio público dice que en el año 1930, el presidente del Club Deportivo del Aire elevó una instancia al presidente del Consejo de Ministros haciendo propuesta de profesores de dicho Centro a favor de los aviadores heróicos señores Ansaldo. En la tramitación de esta instancia y en el expediente con siguiente estima el fiscal que se cometieron varias irregularidades con el fin de que se concedieran a don Ignacio Ansaldo, que había sufrido un accidente como profesor de ese Club, determinados beneficios que posterior-

Inundaciones en China

Numerosas personas han perecido ahogadas. HAIHOW, 5.—Han sido recogidos veintidós cadáveres de habitantes de Kan, en la provincia de Kiangai, que han perecido ahogados a consecuencia de las inundaciones registradas en aquel distrito. Más de un centenar de casas se han derrumbado y se teme que el número de víctimas sea mucho más elevado. —(United Press.)

Federación de Juventudes Socialistas

Las Juventudes Socialistas, contra toda desviación democrática en el movimiento obrero

En el día de ayer celebró su reunión ordinaria la Comisión ejecutiva de la Federación de Juventudes Socialistas, asistiendo José Cazorla, José Laiti, Santiago Carrillo, Federico Melchor, Leoncio Pérez y Segundo Serrano Poncela.

Se excusaron Carlos Hernández y Juan Pablo García. Apruébase el acta de la sesión anterior.

Concedese el ingreso a la Juventud de Getale. Se acuerda pedir explicaciones a la Juventud de Lérida sobre plan de propaganda.

Se designa a Carlos Hernández para intervenir en los actos que se celebren en Tortosa e Ibi.

Designase a Carlos Hernández para que acuda a un acto que se celebrará en Aguilas.

Se acuerda ver con satisfacción la actuación de la Juventud de Melilla sobre la huelga general habida en aquella población.

Asimismo se acuerda ver con satisfacción la actuación de la Juventud de Vall de Uxó.

Quedan sobre la mesa los presupuestos sobre las insignias. Concedese un voto de confianza a Carrillo para resolver la tirada de carnets.

Carrillo informa de su actuación en el Congreso provincial de Huelva. Es aprobada. Igualmente informa Melchor del celebrado en Ciudad Real; siendo aprobada.

Acuérdase ver con satisfacción la situación de ambas Federaciones provinciales. Asimismo se acuerda ver con satisfacción la comunicación enviada por la Juventud de Bilbao sobre la huelga de campesinos.

Acuérdase constituir el Secretario infantil, designándose a Manuela García, Tomás García Vilata y Beltrán.

Se acuerda editar un folleto sobre la represión ejercida contra los compañeros campesinos. Examinada la situación política por la Comisión ejecutiva, se acordó satisfacer en su posición revolucionaria de clase y oponerse a toda desviación de carácter democrático que pudiera influir en la posición actual del proletariado.

FESTIVAL EN LA PLAZA DE TOROS DE MADRID

A beneficio de los campesinos presos

Hoy, viernes, a las diez de la noche, se celebrará en la plaza de toros de Madrid un festival artístico musical, con la cooperación desinteresada de artistas de primera fila.

Organizan la fiesta las Federaciones de Trabajadores de la Tierra y de Espectáculos Públicos, dedicando el total beneficio que en ella se obtenga a la ayuda de los presos campesinos habidos durante la huelga.

Será, pues, este festival un acto de simpatía hacia los obreros del campo y un modo de ayudar eficazmente a los compañeros que han perdido su libertad por hacer frente a la reacción de los caciques, por lo cual las Federaciones organizadoras del festival esperan la cooperación y adhesión entusiasta de los trabajadores de Madrid

Se advierte a las Secciones que, cumpliendo los acuerdos del V Congreso ordinario, deben abstenerse de

Trabajadores Propagad y tod EL SOCIALISTA